

buzas

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

Escafar

Tópicos
sobre el arte
y la naturaleza

DOS ELEMENTOS MÁS
PARA ENTENDER EL
"SECUESTRO" DE DON
MANUEL SERRANO
VALLEJO
PÁG. 34

De venta en *Sanborns*
Revista Semanal 11/11/13 \$20.00



Año 14 No. 585



LOS BENEFICIADOS DEL DEPORTE MEXICANO

EDITORIAL

- 5 ¿A quién beneficia el deporte mexicano?

REPORTAJE

- 16 Represión hacia el comercio informal en la capital mexicana
Blanca Padilla
- 20 La sospechosa deuda para “alumbrar” alcaldías
Álvaro Ramírez

INTERNACIONAL

- 28 La tenaz batalla por la educación en Chile
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 32 La protesta popular: legal y necesaria
Omar Carreón Abud
- 34 Dos elementos más para entender el “secuestro” de don Manuel Serrano Vallejo
Aquiéles Córdova Mórán
- 36 Estado de México: inseguridad y pobreza crecientes
Abel Pérez Zamorano
- 38 Centro Universitario Tlacaélel
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 41 INE y el debilitamiento de los gobernadores
Álvaro Ramírez Velasco
- 42 Memoria y verdad
Darwin Franco
- 43 La influencia de Putin en Rusia y el mundo
Flor Pérez Hernández
- 44 Atenea Negra o la Grecia asiática
Marco Antonio Aquíáhuatl Rivera



ESPECIAL

10
Urge atender al deporte mexicano
Martín Morales/
Fernando Castro



ESCAFANDRA

- 45 Tópicos sobre el arte y la naturaleza
Ángel Trejo Raygadas



HUMOR

- 48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

¿A QUIÉNES BENEFICIA EL DEPORTE MEXICANO?

Se ha demostrado que el deporte puede ser un formidable instrumento para la formación de la niñez y la juventud, para su crecimiento sano, en lo físico y en lo espiritual; es decir, que debería jugar un rol destacado en favor de los más elevados intereses de la sociedad, coadyuvando con el Estado en sus funciones educativa y de salud; en México sería complemento de las instituciones oficiales correspondientes; requiere, entonces de la suficiente atención por parte del Gobierno, pero esto no puede ser así porque el deporte se ha transformado en su contrario, es decir, en fuente inagotable de ganancias para las empresas privadas de todo tipo y, también, en un mecanismo de enajenación y mediatización de toda la sociedad.

Como otras actividades sociales, el deporte se ha convertido en un lucrativo negocio, una actividad que deja fabulosas ganancias a empresas privadas de todo tipo, no sólo de las de material y equipo deportivo, sino para una larga lista en que destacan las cementeras, embotelladoras de refrescos y bebidas embriagantes, medios de comunicación (telefonía, televisoras, radio, prensa, etcétera); todas ellas se benefician con las ganancias que deja el espectáculo en que se ha convertido el deporte en todo el mundo; incluso, los equipos, jugadores y entrenadores más destacados son, en nuestros días, una mercancía de lujo; los deportistas de alto rendimiento ya no se preparan para destacar en alguna disciplina por verdadera vocación, sino con la esperanza de ascender en la escala social y enriquecerse.

Con el pretexto de los grandes campeonatos y competencias internacionales, mediante las campañas publicitarias y el bombardeo mediático, la actividad deportiva se utiliza como un efectivo mecanismo para desviar la atención del pueblo de los profundos problemas que aquejan a la sociedad, como instrumento para el control ideológico indirecto de las masas que olvidan así defender sus intereses.

El Estado se presenta, además, como un benefactor de la sociedad que fomenta el entretenimiento, la diversión de los habitantes y hasta la formación de la juventud; pero esta imagen es demagógica y mediatizadora; en realidad, el deporte se usa para lograr lo contrario de aquello que se presume. En nuestro país los organismos oficiales encargados de su fomento, como Sinade, Codeme, Conade, Comité Olímpico y otros, han sido creados con el fin de simular la promoción del deporte entre la juventud y la niñez; la realidad muestra, sin embargo, que lejos de destinar los recursos suficientes para desarrollar las aptitudes deportivas de la población, estos organismos compiten entre sí, disputándose el mando y el escaso presupuesto destinado por los gobiernos para esta actividad, mientras abandonan a su suerte a verdaderas promesas del deporte nacional que se malogran al no contar con los recursos necesarios para solventar por sí mismos su desarrollo; y sólo cuando, mediante su propio esfuerzo, algún joven logra resultados notorios, los funcionarios en turno se esfuerzan en acaparar los reflectores y presumir un triunfo que no les costó nada.

La función de esta actividad se ha desvirtuado, de herramienta para alejar a los jóvenes del vicio y la delincuencia y formarlos sanos y acostumbrados a la disciplina, se ha tornado en instrumento para el lucro, la mediatización, el control y la demagogia; los aficionados al deporte ahora son el mercado perfecto para quienes ofrecen alcohol y otras drogas y se encuentran a expensas de quienes pretenden evitar que tomen conciencia de los problemas de la sociedad. **b**

EN BREVE



CHILE

Bachelet se posiciona como la preferida

El nuevo presidente de Chile está por elegirse el próximo 17 de noviembre, y todo apunta a confirmar que la expresidenta chilena Michelle Bachelet ocupará nuevamente la silla presidencial como lo demuestra una encuesta realizada la semana pasada.

El estudio, realizado por Opina Research para el diario El Mercurio, destaca que en el caso de calcular los votos válidamente emitidos, como se realiza en una elección tradicional, y que consiste en eliminar los votos blancos y nulos, Bachelet, candidata del partido Nueva Mayoría, obtendría un 53.5 por ciento y Evelyn Matthei, de la Alianza oficialista, un 25.1 por ciento de los votos. Además, el candidato

independiente Franco Parisi alcanzaría un 9.1 por ciento y el candidato del Partido Progresista, Marco Enríquez-Ominami un 8.3 por ciento.

Sin embargo, la que fuera presidenta de Chile de 2006 a 2010, ha estado exhortando al pueblo a votar por su partido y a no confiarse en las encuestas: “hay encuestas que dicen que vamos a ganar en primera vuelta pero no hay que confiarse en las encuestas”, dijo en uno de sus actos políticos.

Además, durante su campaña ha puesto énfasis en uno de los lineamientos de su propuesta de gobierno, la educación, tema que en los últimos años ha generado grandes manifestaciones estudiantiles. “Tenemos una reforma a la educación para que sea gratuita y de calidad y que así nadie se quede afuera, tenemos una reforma tributaria para que los que tienen más paguen lo que corresponda y vamos a hacer una nueva Constitución”.

Nueve son los candidatos que esperan ganar la presidencia chilena. Hasta ahora, la que se ha perfilado como favorita es la representante de Nueva Mayoría, Michelle Bachelet.

RUSSIA

“(Snowden) está en territorio ruso, se le concedió asilo político temporal y, por tanto, es libre de entrevistarse con quien quiera”,

dijo el portavoz presidencial de Rusia, Dmitri Peshkov, en declaraciones al diario ruso Kommersant.



INICIA JUICIO CONTRA MORSI Y 14 LÍDERES ISLAMISTAS

Mohamed Morsi, presidente islamista de Egipto depuesto por un golpe de Estado el pasado 3 de julio; Essam al Erian, líder de la organización Hermanos Musulmanes y Mohamed Beltagy, líder de la organización Hermanos Musulmanes.



RUSSIA

Snowden, entre Moscú y Washington



➔ SNOWDEN PIDE CLEMENCIA

Snowden se reunió recientemente con el parlamentario alemán Hans-Christian Ströbele en Moscú y le entregó una carta en la que pedía clemencia al Gobierno de EE. UU. por haber filtrado miles de documentos secretos sobre el espionaje que el Gobierno estadounidense hacía en las comunicaciones de gobiernos como Alemania, Brasil, Francia y México, entre los más sonados. Ströbele aseguró que Snowden desea testificar ante el Congreso estadounidense para explicar las revelaciones de espionaje. Por su parte, el presidente ruso Vladimir Putin afirmó que mientras Snowden no haga nada para perjudicar más a Estados Unidos, su país le seguirá dando asilo político temporal.

➔ OBAMA NO PERDONA

El presidente de EE. UU., Barack Obama, no se ha planteado conceder clemencia al responsable de las revelaciones sobre el espionaje, el ex técnico de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) Edward Snowden, afirmó uno de los asesores presidenciales. En declaraciones a la cadena ABC, el principal asesor de comunicaciones de Obama, Dan Pfeiffer, dijo que “el presidente siempre está frustrado por las filtraciones. Odia las filtraciones, todo el mundo odia las filtraciones; creo que todo el que filtre (datos) tiene que pagar un precio”, agregó.

➔ SNOWDEN TRABAJARÁ EN AGENCIA DE NOTICIAS RUSA

Mientras el problema político de Snowden se resuelve, éste ya encontró trabajo en una página de Internet en Rusia. “Edward comienza a trabajar en noviembre”, dijo el abogado ruso Anatoly Kucherena, según la agencia de noticias estatal RIA. “Daré apoyo a un gran sitio web ruso”, dijo el abogado y agregó que no lo identificará “por razones de seguridad”. La ubicación de Snowden en Rusia tampoco ha sido revelada. En el mes de julio hizo su última aparición pública.



La luna eclipsó al sol

El pasado domingo, la luna tapó al sol totalmente durante un eclipse solar híbrido, un fenómeno que solo ocurre 10 veces en un siglo. Los fenómenos de este tipo catalogados como anulares ocurren cuando la Luna está más lejos de la Tierra por lo que se ve más pequeña y se coloca justo delante del Sol. Debido a su menor tamaño no lo tapa completamente, pero en el cielo se observa un espectacular anillo de fuego que es el borde del astro rey al descubierto.

Agujeros en Google Maps

Los lugares que EE. UU. borró del mapa

- 1.- Un sitio al noroeste del Pacífico, de Washington y Oregón, y se rumorea que tiene algo que ver con la Agencia Federal para la Gestión de Emergencias (FEMA)
- 2.- Este centro de la fuerza aérea de la OTAN en Alemania
- 3.- La petrolera Mobil, en Dallas Estados Unidos
- 4.- Planta nuclear de Indian Point en Nueva York.
- 5.- Las instalaciones del Programa de Investigación de Aurora Activa de Alta Frecuencia (HAARP) en Alaska.
- 6.- La prisión de máxima seguridad en el norte de Nueva York 'The Hill'.



<http://spanish.peopledaily.com.cn/92121/8436617.html> (aquí pueden encontrar las imágenes)



LO BUENO

Más de tres mil médicos cubanos arribaron a Brasil para incorporarse al programa oficial Más Médicos, que busca suplir el déficit de esos profesionales en la salud pública en regiones pobres del país.



LO MALO

La empresa estadounidense de subastas por internet eBay fue censurada fuertemente luego de que usuarios de este portal ofrecieran a la venta "recuerdos" del Holocausto, como el uniforme de un panadero polaco, valorado en 11.200 libras (232 mil 631 pesos), o un par de zapatos de una víctima de los campos de concentración, con un precio de 940 libras (19 mil 524 pesos).



EN BREVE



Valle de México

Ajolote mexicano en peligro de extinción

La contaminación de aguas lacustres y su captura indiscriminada para ofrecerlo como platillo exótico o medicamento ritual tiene en riesgo de extinción al Ajolote mexicano (*Ambystoma mexicanum*), un anfibio cuyo hábitat natural es el Lago de Texcoco y algunas lagunas de Puebla. El “monstruo del agua” –eso significa su nombre en náhuatl– es una especie única en el mundo.

GDF Y FRANCIA FIRMAN CONVENIO PARA PROTEGER XOCHIMILCO

“La ciudad de México está muy interesada en seguir teniendo este tipo de alianzas. Hoy Xochimilco es una materia de permanente atención para la ciudad”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA, Jefe de Gobierno capitalino.



Francia contribuirá con una aportación total de 12 millones de euros en los siguientes cuatro años.

CIUDAD DE MÉXICO

Alberto Patishtán Gómez, maestro tzotzil indultado

12. JUNIO. 2000

Siete policías estatales son asesinados a tiros en una emboscada en el paraje Las Lagunas de Las Limas, municipio de Simojovel, Chiapas. Las primeras especulaciones culparon al Ejército Zapatista de Liberación Nacional y a miembros del Ejército Popular Revolucionario.

19. JUNIO. 2000

Acusado por los delitos anteriores, es capturado el maestro indígena bilingüe Alberto Patishtán, a pesar de que algunos testigos afirmaban que Alberto había estado en el pueblo dando clases, la justicia le dicta una condena de 60 años de prisión.

3. OCTUBRE. 2012

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisa el incidente de reconocimiento de inocencia que promueve la defensa de Alberto Patishtán Gómez. El incidente es el último recurso legal del maestro.

21. MARZO. 2013

En reclamo de libertad, el profesor tzotzil Alberto Patishtán Gómez y una veintena de internos más inician una jornada de siete días de ayuno en el centro penitenciario de San Cristóbal de las Casas, luego de que la SCJN rechazara la revisión de su expediente penal.

29. OCTUBRE. 2013

Después de ser aprobadas las reformas al Código Penal Federal que permiten al Presidente de la República otorgar el indulto, Enrique Peña Nieto anuncia que indultará al profesor tzotzil Alberto Patishtán Gómez para que sea liberado.

NACIONAL

México asolado por enfermedades terminales



➔ 22 MILLONES DE MEXICANOS PADECEN HIPERTENSIÓN

La forma de vida sedentaria, la mala alimentación y la poca actividad física, generan obesidad y han llevado a que un mayor número de personas en México padezcan hipertensión (enfermedad crónica degenerativa y asintomática, es decir, el paciente no se da cuenta que la padece). Una investigación de Gerardo Gamba, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, confirmó que 22.4 millones de mexicanos mayores de 30 años la padecen y sólo a 7.5 millones se la han diagnosticado y controlado.

➔ CADA DOS HORAS UNA MUJER MUERE POR CÁNCER DE MAMA

En nuestro país, cada nueve minutos se identifica un nuevo caso de cáncer de mama; cinco mil 113 mujeres fallecieron víctimas de esta neoplasia, aseguró el médico del Servicio de Oncología del Hospital de la Mujer de la Secretaría de Salud, Arturo Zárate Santamaría. El médico aseguró que cada dos horas una mujer mexicana muere a causa de esta enfermedad y que para combatirlo y detectarlo a tiempo es necesario una cultura preventiva de autoexploración constante y con mastografías anuales.

➔ EL SIDA, OTRA CAUSA DE MUERTE

Información del Centro de Vigilancia Epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México asegura que en el país hay 164 mil 422 personas que sufren el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). Las entidades con mayor número de afectados son el Distrito Federal, con el 15 por ciento; el Estado de México, 11; Veracruz, nueve y Jalisco siete por ciento.



El Gobierno federal planea prohibir, en horario televisivo infantil, la publicidad de refrescos y comida chatarra que no cumpla con los requisitos de calidad nutricional.

BUENAS NOTICIAS

MALAS NOTICIAS

Según datos de la Secretaría de Salud, siete de cada 10 adultos sufren sobrepeso en México, el 30 por ciento son jóvenes de entre 12 y 19 años, y el 29 por ciento son menores de 11 años.



Estado de México, reprobado en seguridad pública

El Estado de México reportó el mayor incremento de inseguridad pública al pasar de 40 mil a 56 mil delitos por cada 100 mil habitantes de 2011 a 2012; es decir, tuvo un incremento de 16 mil 336 delitos en un año, según datos de la reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (ENVIPE), que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

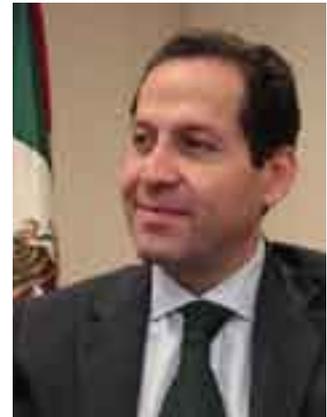
Lo anterior ha generado que la percepción negativa del trabajo sobre seguridad pública también se incremente, pues nueve de cada 10 mexiquenses mayores de edad consideró que en su estado no hay seguridad pública.

El último conflicto que colocó al estado en los medios nacionales fue el que se dio entre vecinos de los barrios de San Bartolo y de Casa Nueva, en Huehuetoca, Estado de México, que concluyó en una riña cuyo saldo fue la muerte de un menor y la quema parcial del Palacio

Municipal. Hasta el momento, el gobernador Eruviel Ávila no ha anunciado ninguna medida para mejorar los niveles efectivos de la seguridad en el estado que gobierna.

La encuesta, que año con año realiza el Inegi, también dio a conocer que en el país el 58 por ciento de la población mayor de 18 años considera la inseguridad y delincuencia como el problema más importante que aqueja hoy en día a su entidad federativa; el segundo problema es el desempleo, con el 46 por ciento, y el tercero la pobreza con casi el 34 por ciento.

La ENVIPE permite hacer estimaciones sobre la victimización de los delitos más representativos del fuero común ocurridos durante 2012 en los hogares y a las personas de 18 años y más. Delitos como delincuencia organizada, narcotráfico, tráfico de indocumentados, entre otros, no son susceptibles de medirse en una encuesta de victimización.



NUEVE DE CADA 10 MEXIQUENSES CONSIDERÓ QUE EN SU ESTADO NO HAY SEGURIDAD PÚBLICA

REPORTAJE

Martín Morales/Fernando Castro

omegauno30@yahoo.com.mx/fernando.castro.merino@gmail.com



URGE ATENDER AL DEPORTE MEXICANO

REPORTAJE

Martín Morales/Fernando Castro

11

omegauno30@yahoo.com.mx/fernando.castro.merino@gmail.com

Hace falta una reestructuración muy profunda en materia deportiva en el país, no sólo para sacudir las inercias burocráticas que impiden el desarrollo de la cultura física adecuada de los niños y jóvenes mexicanos en los niveles federal, estatal y municipal, sino también para desmontar los grandes intereses económicos y políticos que entorpecen o condicionan el salto definitivo al éxito internacional de los atletas de alto rendimiento o los grandes actores de los espectáculos deportivos como el fútbol profesional.

Los esquemas de corrupción y simulación que prevalecen en el deporte mexicano desde hace varias décadas, han impedido la existencia de una verdadera coordinación interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno y los organismos civiles o privados. Las reformas legales de 1990, aplicables a la Federación y al Distrito Federal, no han logrado el funcionamiento eficaz del Sistema Deportivo Nacional (SDN), que en la presente administración federal se denomina Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade).

El pasado 7 de junio de 2013 el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) publicó una nueva Ley General de Cultura Física y Deporte, cuya promoción no fue iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto sino de un grupo de senadores de la Comisión de Juventud y Deporte, cuyo contenido sustancial recoge conceptos señalados en anteriores legislaciones y, sobre todo, reglamenta la reforma a los artículos 4 y 73 constitucionales, publicada en el DOF el 12 de octubre de 2011, con la que se agregó el párrafo décimo al Artículo 4 para resaltar el

derecho de todos los mexicanos “a la cultura física y a la práctica deportiva”, que como alimentación y vivienda, son derechos formalmente reconocidos en la Carta Magna pero que no se hacen realidad para toda la población.

Con las modificaciones a la fracción XXIX-J del 73 constitucional se facultó al Congreso de la Unión para legislar en esa materia a fin de producir una “conurrencia”; es decir, se pretende obligar a los congresos de los estados a adecuar sus legislaciones locales a la ley federal, para hacerla aplicable también en los estados, municipios y en el Distrito Federal (donde en agosto pasado ya se hizo una reforma más a la legislación local en la materia, sin que haya resultados a la vista), lo que no garantiza, por sí mismo, que las instituciones funcionen mejor y que se haga realidad el derecho a la cultura física y al deporte.

Antes de esta Ley de Cultura Física y Deporte 2013 ya se habían puesto en vigor otras legislaciones como la Ley de Estimulo y Fomento al Deporte, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 1990; una Ley General del Deporte, cuya publicación fue el 8 de junio de 2000, y una versión anterior de la Ley General de Cultura Física y Deporte, publicada el 24 de febrero de 2003. Todas estas leyes, sin embargo, no han sido capaces de desmontar las estructuras burocráticas de instituciones y organizaciones, que están repletas de intereses económicos y políticos que, además, se mantienen en pugna constante.

Persisten viejas pugnas

La legislación 2013 está asociada a los conflictos que existen en el sector deportivo; en ella se incluyó un desconocimiento jurídico explícito de la Confederación Deportiva Mexicana

(Codeme), asociación civil representativa de las 73 federaciones deportivas del país (que también son asociaciones civiles), las cuales no han estado ausentes de irregularidades administrativas y conflictos políticos internos, al igual que la gubernamental Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). En contraparte, esta nueva legislación transfiere a la Conade las facultades legales, y en todo caso, los recursos presupuestales públicos que recibía la Codeme; de esta forma la Conade crecerá en estructura burocrática y centralizará en el país mucho más poder en el sector deportivo.

De acuerdo con el diputado federal del Movimiento Ciudadano (MC), Gerardo Villaseñor Albarrán, integrante de la Comisión del Deporte, esta modificación legal para la desincorporación de la Codeme del sistema deportivo nacional, fue impulsada por el actual presidente de esa misma comisión legislativa, el ex nadador olímpico y hoy diputado federal del PRI, Felipe Tibio Muñoz, quien dirigió precisamente la Codeme de 1995 a 2001 y luego fue presidente del Comité Olímpico Mexicano (COM) de 2001 a 2012, cargo desde el que mantuvo conflictos con la dirigencia de la Codeme.

El Tibio Muñoz, con una larga militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), es cercano a Carlos Padilla, el actual presidente del COM, su sucesor en el cargo, y también al ex clavadista olímpico, Jesús Mena, quien era director del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, en la administración estatal del actual presidente Enrique Peña Nieto, y hoy en día es titular de la Conade.

De hecho, los conflictos de Felipe Muñoz y Jesús Mena contra la Codeme se profundizaron antes de la aprobación ➤

de la citada Ley de Cultura Física y Deporte; el 1° de diciembre de 2012, a su llegada a la Codeme, Jesús Mena, le cerró la llave del presupuesto, aún antes de que se aprobara la ley (con la cual la Codeme fue legalmente desconocida). El recorte presupuestal, desde principios de año, se hizo patente el pasado 19 de mayo, cuando el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) embargó un tráiler con valor de 500 mil pesos a la Codeme, debido a la falta de pago en sus cuotas por su plantilla laboral. Al cierre de esta edición la dirigencia de la Codeme mantenía su intención de impugnar la referida ley publicada el 7 de junio, aunque con pocas posibilidades de salir adelante.

Por su parte, la diputada panista Flor de María Pedraza Aguilera, secretaria de la Comisión del Deporte, consideró que la nueva legislación se extralimita al otorgarle mucho más facultades a la Conade y, en especial, cuestionó que como dependencia federal vaya a hacerse cargo de la coordinación de las federaciones atléticas del país y que se forme una comisión responsabilizada de organizar y sancionar la elección de directivos de las mismas; porque esto, dijo, incluso podría perjudicar las relaciones con el Comité Olímpico Internacional (COI), cuyo reglamento establece que las federaciones deportivas no deben ser controladas por instituciones gubernamentales de sus países.

Simulación

Es un hecho que las modificaciones legales no han resuelto la carencia de apoyos reales para el fomento del deporte popular y el de competencia derivado de este sector, ante lo cual se contraponen la simulación y hasta el uso político, en cuyo contexto se anuncian —con bombo y platillos— apoyos para aquellos deportistas

que triunfaron por sus propios méritos y con sus propios recursos.

Sobre esto hay dos casos recientes que exhiben al maltrecho SDN: Los equipos de basquetbol de *Las Bayón Netas*, formado por niñas del estado de Puebla y el de niños triquis de Oaxaca, quienes triunfaron en el IV Festival Internacional de Minibaloncesto realizado en Argentina; sus victorias hicieron mover la pesada maquinaria burocrática, aunque no ausente de una clara intencionalidad política, de sacarse la foto con ellos, otorgándoles apoyos, anunciándolos o exigiendo públicamente respaldos para su beneficio, pero sin establecer compromisos de modificar realmente el SDN para fomentar la actividad física y el desarrollo deportivo, de manera efectiva y real, en todo el país.

De esta forma el pasado viernes 25 de octubre los miembros de los citados equipos infantiles fueron recibidos en la residencia oficial de Los Pinos por el presidente Enrique Peña Nieto, quien en esa ocasión anunció que se les otorgarían apoyos y se les acondicionarían las instalaciones deportivas que necesitan para entrenar, aunque no habló de que en el futuro habrá un cambio de fondo para enderezar al SDN ni, mucho menos, para que las instituciones oficiales fomenten la cultura física y el deporte entre los niños y jóvenes del país.

Lo real es que los pequeños basquetbolistas acudieron y ganaron competencias deportivas, como la de Argentina, sin contar con apoyos gubernamentales y que los chiquillos triquis viajaron y compitieron descalzos. El 22 de octubre pasado, los padres de las 16 niñas basquetbolistas indicaron a la prensa en Puebla que para costear el viaje a Buenos Aires tuvieron que hacer rifas, empeñar pertenencias y usar sus

ahorros. De igual manera, sin respaldo oficial, antes del torneo en Argentina, las niñas poblanas pudieron asistir y ganar también el III Festival de Minibaloncesto en La Vega, República Dominicana, y otras competencias locales, como la Copa Cancún Internacional de Baloncesto 2013; la Copa Tabasco 2013 y Copa Chihuahua 2013, donde obtuvieron el Segundo lugar.

Antes del ágape en Los Pinos los menores acudieron a un desayuno ofrecido por el COM, presidido por Carlos Padilla, y por la Conade, encabezada por Jesús Mena; este último funcionario aprovechó para anunciar que ambas instituciones ya trabajan en la creación de una liga de basquetbol infantil tanto en Puebla como en Oaxaca; aunque no hizo ningún planteamiento mínimo para mejorar estructuralmente el fomento a la práctica deportiva nacional con acciones concretas.

Ahora sí, les regalan tenis

Hasta el pasado 21 de octubre el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, hizo lo que jamás se le ocurrió hacer meses antes: entregar pares de tenis *Nike* a estos basquetbolistas que triunfaron descalzos, uniformes y 549 mil pesos que ordenó sacar del Fondo de Apoyo al Deporte Comunitario —a cargo de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte— que de otra forma no se hubiera abierto.

El 22 de octubre en la capital del país, la Cámara de Diputados aprobó solicitar al presidente Enrique Peña Nieto y a la Conade entregar el Premio Nacional del Deporte (el 20 de Noviembre próximo) a los niños triquis triunfadores en Argentina. En este marco, legisladoras del PRD señalaron que el premio, en todo caso, también debería ser para las niñas basquetbolistas de Puebla; los diputados



LEY DEL DEPORTE, VERSIÓN 2013

La iniciativa de Ley de Cultura Física y Deporte, que consta de 153 artículos y 11 transitorios, fue presentada el 5 de febrero de 2013, por los senadores Carlos Alberto Puente Salas, del Partido Verde, presidente de la Comisión de Juventud y Deporte; la priista, Lilia Guadalupe Merodio Reza, secretaria de la misma comisión; el panista, Daniel Gabriel Ávila Ruíz, secretario y el priista Roberto Armando Albores Gleason, integrante. Fue aprobada por el pleno del Senado el 9 de abril de 2013 y el 23 de abril por el de la Cámara de Diputados, promulgada por el presidente de la República y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 7 de junio de 2013.

Reglamenta las reformas a los artículos 4 y 73 constitucionales, publicadas en el DOF el 12 de octubre de 2011; en el artículo 4 se define el derecho de todo mexicano a la cultura física y el deporte, y en el 73 se dan facultades al Congreso de la Unión para legislar en la materia, de manera “concurrente”, es decir, que los congresos locales deberán adecuar la legislación local a lo aprobado por aquél (para el caso tendrán un año para adecuar sus leyes estatales, contados a partir del 7 de junio).

Entre los puntos centrales de la ley, se plantea garantizar a toda persona, sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, preferencias o estado civil, igualdad de oportunidades ante los programas de desarrollo en materia de cultura física y deporte.

Se establece una distribución de competencias y coordinación entre la Federación, estados, municipios y el Distrito Federal en la materia, con base en el principio constitucional de “conurrencia”, además de regular la participación de representantes de los sectores social y privado.

Se plantea fomentar el desarrollo de la cultura física y el deporte para elevar el nivel de vida cultural y social. Fomentar la creación y aprovechamiento de recursos materiales, humanos y financieros, destinados al desarrollo de estas actividades. La cultura física y del deporte se considera parte integral de la educación.

Define al Sistema Nacional del Deporte (Sinade) como un organismo público y se señalan sus atribuciones. Excluye del Sinade a la Confederación Deportiva Mexicana asociación civil (Codeme) y se incluye al Comité Paralímpico Mexicano asociación civil.

Se forma el Consejo de Vigilancia Electoral Deportiva (justicia deportiva electoral) para la renovación de dirigencias de las asociaciones deportivas nacionales (173 federaciones deportivas). Se precisan definiciones sobre deporte social, deporte de rendimiento y deporte de alto rendimiento. Charrería y deportes autóctonos se incluyen como patrimonio cultural deportivo del país. Se señalan regulaciones en materia de dopaje y de prevención de la violencia en el deporte.

indicaron que de todos modos el premio no es suficiente, porque se requieren acciones de fondo, por lo cual exigieron que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 se incluyan apoyos para el fomento al deporte popular, y sobre todo, para respaldar a las comunidades indígenas donde se impulsa la actividad deportiva, inclusive, con becas para los menores deportistas, lo que actualmente no existe en el país.

Durante esta discusión legislativa saltó a la palestra un debate entre diputados perredistas y priistas, quienes se pusieron a pelear la supremacía en la representación de las demandas de los niños campeones, una selección que “sí da satisfacciones a México”, proponiendo una absurda y oportunista comparación con los resultados del fútbol profesional, el cual está al borde de la eliminación del Mundial de Brasil en 2014.

Entrevistado por *buzos*, Hugo Santana Páez, ex jugador de los equipos de fútbol profesional Toluca, Chivas, Pachuca y Cruz Azul, lamentó que en México, hasta que una persona sobresale en alguna disciplina deportiva, impulsada por sus propios recursos, se le apoya de manera oficial, esto en comparación con otros países en donde quienes muestran aptitudes y talento son plenamente alentados a desarrollarse, por lo cual se forjan más y mejores atletas.

“Allá (en otros países) toman el deporte como algo que verdaderamente va a representar a su país y aquí hasta que no sobresalen no hay apoyos; por ejemplo, el cuate de la gimnasia (Daniel Corral, que le dio a México su primera medalla en un campeonato internacional, el pasado 5 de octubre), nadie lo conocía hasta que ganó; entonces, como ganó, ahora sí le ofrecen apoyos; nunca hubo algún experto que anticipara que este chavo tenía futuro; solamente cuando se gana viene el apoyo,

así se maneja el deporte en México”, destacó.

Santana consideró por otro lado que las reformas a las leyes deportivas están bien, aunque hasta ahora, las vigentes, poco se han visto funcionar. “Lo que debe contener una reforma deportiva principalmente son los apoyos, un fideicomiso para la gente capacitada, que tenga vocación; deberíamos tener gente muy capacitada con vocación de formación para poder lograr que a un jugador, de lo que sea, se le apoye incondicionalmente hasta que se profesionalice y llegue a altas competencias internacionales; necesitamos buscar eso, no patrocinar sólo a los ya ganadores, debemos fomentar el deporte en todos los mexicanos; que para estas disciplinas no existan fronteras, ésa sería una buena reforma deportiva”.

Falta de apoyo

Hugo Santana puso de relieve el problema al cual se enfrenta un deportista mexicano que quiere sobresalir: el económico. “Todos los estados y los gobernadores deberían tener un presupuesto alto para el deporte; es importante que la gente por medio del deporte haga algo de su vida, o sea, que haya una inversión importante por medio de los gobiernos para subsanar, para motivar a deportistas, porque aquí lo que se ve, repito, es premiar no invertir en un deportista”.

Resaltó también la carencia de apoyos técnicos tanto para quienes tratan de sobresalir en el deporte, como para quienes ya tienen un nivel competitivo: “La gran diferencia entre los deportistas extranjeros y los mexicanos, es que allá un deportista que acaba de entrenar tiene una comida balanceada, un nutriólogo, un psicólogo, etcétera, pero aquí no; aquí tienes que agarrar el metro, buscar algún patrocinio, alguien que te apoye, porque

si no te quedas en el abismo, la diferencia es ésa, cultural”.

A pesar de los problemas que aquejan al deporte mexicano en general, Santana estimó que “el deporte no está en una crisis como tal, porque existe; crisis sería que todos los deportes estuvieran mal, el deporte existe, está ahí, esperando a la gente que quiera practicarlo y que sea apoyada. El deporte está mal, pero lo que necesita es gente con vocación que forme a los chavos, y eso quizá nunca lo vamos a tener, porque a los formadores les pagan salarios muy bajos, ya sean maestros o entrenadores”.

Santana expuso otro requerimiento: “que existan verdaderos entrenadores; el problema es la falta de preparación y de vocación de la gente que capacita, que enseña, que produce a los deportistas, quien los forma, entonces el problema es más de formación, pues la preparación tiene que ser muy exacta, de conocimiento, de vocación, yo creo que con eso el deporte crecería al máximo, nuestro país tiene deportistas con cualidades tanto físicas como mentales”.

Desde otra óptica, el ex árbitro profesional de fútbol Armando Archundia Téllez habló también del problema deportivo y afirmó que el deporte tiene que funcionar como un ciclo. “Yo, jugador, aprendo, voy a los juegos y, gane o pierda, tengo la obligación de regresar a seguirle enseñando a más gente para que se prepare; de lo contrario no encontraríamos a más chicos talentos”.

“El problema —explica Archundia— es que en ocasiones a los mismos deportistas sólo obtienen tantita fama y nadie los baja de ahí, empiezan a vender su imagen como pan caliente, se mantienen ahí y ya cuando su imagen se vendió ya no regresan a seguir formando gente, que es la otra parte que les toca; existen muchos deportistas retirados que podrían

hacerlo”.

Tampoco en el DF

Más allá de las reformas legales, este desbarajuste en la aplicación de políticas de fomento a la actividad física y desarrollo deportivo está presente en todo el país y la capital no está ausente de ello; en los hechos, el fomento deportivo y el apoyo a atletas han sido asumidas como actividades secundarias por las administraciones de la ciudad y la mayoría de las jefaturas delegacionales, como lo resaltó en entrevista con *buzos* el diputado priista local Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández, secretario de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Reformas locales también se han hecho; la más reciente, publicada el pasado 8 de agosto en la *Gaceta Oficial* capitalina, cuando se publicaron modificaciones a la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal (a los artículos 3, 5, 17, 23, 31, 32, 63, y una adición al 22 bis) para definir a la cultura física y al deporte como una vía para la salud y la obligación para su impulso tanto de la administración local, por medio del Instituto del Deporte del DF, como de las 16 jefaturas delegacionales.

Sin embargo, en los hechos, y más allá de las reformas legales, las administraciones capitalinas le han dado poco impulso a la creación de nuevos espacios públicos para la actividad física y han dejado al garete las instalaciones deportivas capitalinas.

“En general, ha habido desatención a la promoción deportiva por parte del Gobierno de la ciudad y en las delegaciones, en cuya mayoría no le dan prioridad al deporte, siendo una herramienta eficaz para que los jóvenes y niños no se metan en la drogadicción o alguna actividad ilícita; en este sentido el deporte es bueno,

pero tanto la administración de la ciudad como las delegaciones lo toman como algo secundario. No se ha visto cuál sea el trabajo del Instituto del Deporte del Distrito Federal”, indicó el legislador local Jiménez Hernández.

Puso como ejemplo el caso del Deportivo Morelos, ubicado en el barrio de Tepito, que “no cuenta con los recursos suficientes, aunque es un centro del que han salido grandes campeones de box, profesionales y amateurs, también de natación y de otras actividades, y en general, en la delegación Cuauhtémoc, hay deportivos con gran descuido en sus instalaciones”.

Este diputado presentó una iniciativa de ley que fue aprobada en el actual periodo de sesiones de la ALDF, con base en la que se obliga a las 16 demarcaciones capitalinas a instalar “gimnasios urbanos” para que la población sin recursos pueda contar con instalaciones para activarse físicamente. “Voy a presentar próximamente un punto de acuerdo por medio del cual se pedirá un informe pormenorizado, para saber en cuántas delegaciones se han abierto estos gimnasios urbanos. También propuse un punto de acuerdo, gracias al que todas las instancias de gobierno locales le dedicarán 15 o 20 minutos a la activación física, lo cual ya se ha estado realizando”, indicó.

Jiménez Hernández rechazó que haya falta de cultura deportiva entre los capitalinos. “Yo creo que interés por parte de la población sí hay, pero estamos en una ciudad en la que el tiempo no alcanza, por eso propuse los gimnasios urbanos; a las 6 o 7 de la mañana hay gente haciendo deporte, en las tardes muy pocas personas, pero en la noche sí hay quienes se dedican a la activación física; yo creo que lo importante es que haya espacios a sus posibilidades y alcance, tanto económicos como de tiempo”.

El diputado panista Orlando Anaya González señaló que por la desatención que han mostrado las administraciones de gobierno, en la capital las instalaciones deportivas de la ciudad —algunas de las cuales incluso han servido para competencias internacionales— han sufrido un paulatino deterioro. Ante ello demandó la recuperación de esos espacios y la creación de otros que puedan ser utilizables para la práctica deportiva popular, como algunos bajos de puentes. “Valdría la pena replantear que estos bajo puentes más allá de la explotación comercial, pudiéramos explotarlos deportivamente, y que en lugar de corredores comerciales tengan cancha deportiva para jóvenes”.

A su vez, el presidente de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF, el también panista Orlando Anaya González, consideró indispensable que el Gobierno local establezca una política deportiva que pueda servir como parte de la estrategia de recomposición social en la capital, y fortalecer la vida familiar a través de la activación física de niños y jóvenes, e incluso, se apoye a aquellos que tengan talentos en el deporte de alto rendimiento, para que participen en competencias internacionales.

De esta manera puede entenderse que más allá de reformas legales, se necesita un replanteamiento real y sin simulaciones de las estructuras de fomento y desarrollo de la cultura física y deporte en todos los niveles de gobierno. También queda claro que para contar con más y mejores deportistas no basta con la simulación política de dar premios a aquellos que consiguieron sus victorias con garra deportiva y con sus propios recursos, mientras de manera oficial se apoya sólo a personas respaldadas por intereses económicos y políticos. **b**

REPORTAJE
Blanca Padilla
padblanca@hotmail.com

REPRESIÓN HACIA EL COMERCIO INFORMAL EN LA CAPITAL MEXIQUENSE



REPORTAJE

Blanca Padilla
padblanca@hotmail.com

17

ESTADO DE MÉXICO



Aguanta, quédate otro rato, si todavía está la de las quesadillas; si ya se quitó, pues ni modo, te vas también. No, no caigas en provocaciones; si ya te están hostigando mucho, muévete un rato, luego regresas". Esto aconseja, desde su celular, un líder del comercio ambulante a uno de sus agremiados que "torea" a las autoridades municipales en el primer cuadro de la ciudad de Toluca, Estado de México; lo hace mientras espera ser atendido por el jefe del Departamento de Comercio Popular, Eulogio Mejía Carpio.

El Bando Municipal, en su artículo 71, prohíbe los puestos comerciales en las calles del Centro Histórico y en un radio menor a 200 metros de cualquier edificio público. Sin embargo, nada impide que en las calles céntricas, así como en los alrededores de la terminal de autobuses, sigan apareciendo puestos de tamales, garnachas, dulces, accesorios para calzado, bisutería china, cosméticos, ropa interior o ropa de likra.

Hablan los afectados

María, de 70 años de edad, y una joven de 25, por ejemplo, venden dulces a la entrada de la Cámara de Diputados, en pleno Centro Histórico. Al preguntarles por sus permisos, señalan a los diputados como responsables.

Aunque María comenta que la policía va a quitarla y debe irse rápido a pesar de sus dolencias en las piernas, que ya no la dejan caminar bien. Esteban, por su parte, vende ropa de likra y gorros a unos metros adelante de la terminal de autobuses, cerca de la avenida Tollocan. "No hay trabajo; tenemos que hacer esto para sobrevivir, de otro modo sólo nos quedaría meternos a robar; pero las autoridades

sólo se dedican a perseguirnos; nos hacen correr a veces, porque si nos quitan la mercancía, ya perdimos. Sí, abrieron algunas plazas como la Bicentenario aquí cerca, pero ¿quién entra ahí?; no vendemos nada; para empezar, los puestos están fuera de nuestro alcance, de entrada quieren 50 mil pesos por el local y la fianza". Así se queja este joven, que se dice independiente; no pertenece a ninguna organización.

En la misma circunstancia se encuentra Carmen, de 58 años de edad, todavía con dos hijos por mantener y un marido que sólo sabe trabajar en el campo. "No nos queda de otra; nos quitan a cada rato, a veces con malos modos; ¿por qué cree que tengo la mercancía sobre una manta? Así rápido la recojo y me echo a correr; a mí ningún líder me protege; ¿para qué quiero líderes? Ellos sólo nos quitan el dinero y si no les damos hasta nos golpean; no, yo ando sola".

Todos los días se vive en la capital mexiquense esta lucha por los espacios públicos para expender los más diversos productos y el intento por parte de las autoridades de frenar esta práctica.

Problema social, no jurídico

¿Cuáles son las razones del comercio ambulante, común en tantas ciudades del mundo? Hay muchas, sin duda: la falta de crecimiento económico, las recurrentes crisis, la corrupción, el delirio de expansión comercial de algunas naciones, el desempleo, los bajos salarios, el encarecimiento de los productos básicos, etcétera.

Lo que se cuestiona en Toluca ya no es eso, sino la forma en la que se enfrenta el fenómeno por parte de las autoridades; aquí la discriminación es evidente, así

como la criminalización de quienes practican el comercio informal. Así lo expresó el décimo quinto regidor, Mario Medina Peralta, en su posicionamiento leído hace cinco meses ante el cabildo municipal y proporcionado para este trabajo. Medina está consciente de la necesidad de ordenar el comercio tradicional: "la actividad socioeconómica y cultural de ofertar productos y bienes propios de una región". Sin embargo, considera necesario no sólo atender el problema desde el punto de vista jurídico sino también como tema eminentemente social. De filiación perredista, el regidor cuestiona hasta los diversos nombres aplicados a quienes venden en la vía pública. Los considera denigrantes y discriminatorios y su persecución "una sistemática forma de genocidio". Esta administración, dice, no considera que "ningún derecho puede estar por encima del que salvaguarda la integridad del ser humano en el acceso a sus satisfactores básicos de subsistencia; si el Estado no es capaz de generar empleos no puede impedir que la gente los busque en las calles".

Por eso, en esta "guerra del tamal", como la llama, el regidor condena también la fuerza pública desmedida aplicada en contra de los comerciantes ambulantes, que no se ejerce contra la delincuencia: "El trabajo es criminalizado junto con la protesta social que desatan las arbitrariedades de las que son víctimas quienes buscan en las calles un modo honesto de vida... convirtiendo al comerciante tradicional en un paria, un marginado indeseable al que hay que purgar", expresa.

De la misma opinión es Carlos García Limón, abogado y representante de cerca de 200 comerciantes ambulantes afiliados a la organización política Movimiento Antorchista y que laboran en el Centro, la zona de la terminal y en la periferia,

➤ quienes siempre están cuidándose de que su mercancía no sea decomisada. Al referirse a la administración de la priista Martha Hilda González Calderón, comentó que “la situación está fuera de control desde el inicio. Antes se nos escuchaba, se nos daban alternativas; pero a partir de enero sólo hemos sufrido persecuciones. No son operativos en forma; no levantan acuerdos; quienes realizan los decomisos actúan en cualquier momento y no se identifican”, dijo y comentó acerca de dos de sus compañeros que fueron apresados por resistirse a entregar su mercancía, aunque actualmente llevan su proceso en libertad porque la resistencia y el ultraje a la autoridad no son delitos graves.

Dijo también que sólo piden compren-

tivos, de los decomisos y de los costos de recuperación de mercancías; sólo mandó decir que toda entrevista era a través de Comunicación Social. Sin embargo, pudimos constatar que el artículo 99 del Bando Municipal faculta a la Unidad de Verificación Administrativa “para ordenar, realizar y controlar, durante todos los días y horas del año, sin necesidad de habilitación expresa, la inspección, verificación, infracción, suspensión, aseguramiento de mercancías, clausura y fiscalización de las actividades que realizan los particulares”. El artículo 97 establece que para la calificación de las infracciones, la autoridad competente deberá tomar como base el salario mínimo general vigente en la zona que corresponda al municipio,

tores, dijo, cuesta en realidad de mil 200 a mil 500 pesos, lo que a veces no vale la pena porque tienen un costo menor a la multa o se trata de mercancía que se echa a perder rápido, cómo los tamales. “Éstos, aunque se recuperen ya no sirven”, puntualizó. Mejía Carpio señaló que aunque los operativos no son su área de competencia, sabe que deben ejecutarse con respeto por los derechos humanos y hasta donde tiene conocimiento no ha habido ninguna recomendación del organismo encargado hacia el municipio. Y su dicho concuerda con información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en su página *web* donde, por lo menos en 2012 y lo que va de 2013, no existe ninguna recomendación dirigida al municipio de

563 son los comerciantes ambulantes que operan en Toluca

sión hacia su situación y apoyos como Oportunidades para los jefes de familia sin empleo, si no se permite esta forma de trabajo; pero nada de eso han logrado, “hasta el momento no hay alternativas, sólo represión. La única alternativa que dieron fue ubicarnos en la plaza El Patio del Sabor, pero no es un buen lugar, no se vende nada; eso es una farsa y queremos una solución real, de lo contrario seguiremos manifestándonos en la calles para reclamar espacios”, indicó.

Operativos bajo sospecha

César Israel Coronel, jefe de la Unidad Municipal de Verificación Administrativa, se negó a hablar acerca de los opera-

considerando los antecedentes, las condiciones económicas, sociales, grado de cultura e instrucción, y la actividad a la que se dedica el infractor. Tratándose de un jornalero la multa no podrá ser mayor al importe de su jornal o salario de un día y cuando sea el caso de trabajadores no asalariados, la multa no excederá al equivalente de un día de su ingreso. Pero lo que ocurre en realidad no se apega al bando. De acuerdo con García Limón las acciones del municipio en vez de apoyar o incentivar la actividad comercial como lo estipula esta ordenanza, ocasionan pérdidas y agravios a los comerciantes, pues hay quienes han padecido hasta 10 decomisos en los últimos meses. Recuperar las mercancías decomisadas por los inspec-

Toluca. Todo ello a pesar de que para los ambulantes estos operativos y las demás medidas para reordenar el comercio son arbitrarios, no obstante la legalidad de los artículos 79 y 82 del Bando Municipal. El primero señala que “la autoridad municipal tendrá, en todo momento, amplias facultades para reubicar y reordenar a aquellos comerciantes que cuenten con el permiso correspondiente... en beneficio de la colectividad”. El artículo 82 indica que las autoridades “cuando se cometan actos u omisiones que vulneren las disposiciones legales o que se realicen en contravención a la legalidad”, podrán asegurar o retirar las mercancías como medidas provisionales para evitar la irregularidad. Dichos bienes quedarán a dis-

posición de la Unidad Municipal de Verificación Administrativa”. En estos casos, sin embargo, el bando estipula también que los comerciantes sancionados tienen derecho a solicitar el desahogo de la garantía de audiencia y que al ser decomisada su mercancía se les debe indicar que podrán solicitar la inmediata calificación de la infracción y, efectuado el pago de su multa, sin mayor trámite, se les devuelve-

misada su mercancía y no fue sino hasta una hora después cuando se comenzó a requisitar el respectivo Acuerdo Administrativo que mandata el Bando Municipal. Y esto, a decir del regidor, “no configura un decomiso, sino un acto ilegal equiparable al atraco”.

Ninguna imagen que cuidar

García Limón, bajo proceso judicial por

te, García Limón externó: “que nos digan qué imagen quieren, ‘carritos’ de qué tipo y color y también que digan si todos los comercios de Los Portales son algo que da buena imagen, si todo lo que se expende ahí son productos tradicionales”. Pero ahí no dicen nada, aclaró, porque el municipio tiene concesionados esos espacios con algunas empresas. “No estamos a esa altura, pero tampoco nos negamos a



rán sus pertenencias. Sin embargo, como ya lo señalaron García Limón y Mario Medina, ni los decomisos ni la entrega de mercancías se realizan conforme a lo estipulado.

El regidor Mario Medina, en el mismo escrito presentado ante el cabildo, refiere el caso de un tamalero con 35 años vendiendo en el andador Constitución, sobre la Avenida Hidalgo, a quien le fue deco-

protestar ante los operativos municipales, dice con aire ya cansado: “lo único que los comerciantes piden, en resumen, es la asignación de espacios, que no se les persiga y que no se les obligue a registrarse en Hacienda; ni que fueran a dar facturas en la compra de un tamal”.

En cuanto a la imagen, una de las razones por las cuales el municipio emprendió el reordenamiento del comercio ambulante,

hacer las adecuaciones necesarias y menos a pagar derecho de piso; lo único que pedimos es que no metan a Hacienda, ésa es una medida tramposa para no dar más permisos”, finalizó.

Cabe destacar que prácticamente toda la planta baja de las oficinas del municipio de Toluca, con excepción del palacio municipal, en lo que se denomina “Los Portales” (ubicados alrededor de la Plaza

➤ Fray Andrés de Castro) existen innumerables comercios y enfrente, en hilera, casetas fijas donde se expenden todo tipo de productos, principalmente regalos, comida y dulces típicos, lo cual crea un abigarramiento nada estético. Al respecto Mario Medina dice que la aplicación de la ley no es equitativa. De ahí sus acusaciones de discriminación y su petición de la renuncia del director de Desarrollo Económico, Martín Noé Ramírez Olivas, toda vez que “no puede sostenerse en el cargo quien no asume como principio que detonar el desarrollo económico implica generar condiciones equitativas para todos”. Este funcionario público, dice, obstaculiza y radicaliza las posturas negativas en contra del comercio tradicional en Toluca al mismo tiempo que privilegia a unos cuantos. Y explica que en el andador Constitución mientras se decomisa la mercancía de los tamaleros, quienes tienen varios años de antigüedad ahí, se solapa que los comerciantes establecidos invadan el espacio público e incluso se monten espectáculos, por cuenta del municipio, para divertimento de sus comensales. Ramírez Olivas no pudo dar su versión sobre el particular, toda vez que su personal dijo que toda entrevista solo podía darse por medio de Comunicación Social, oficina que no la hizo posible.

Autoridades parciales

Mejía Carpio, encargado de regular y controlar el comercio fijo, semifijo, ambulante y tianguista, y de actualizar los

padrones de dichos comercios, comentó que él ve el problema desde distintos enfoques. “Si nos guiáramos ciegamente por lo que dice el bando, aunque veamos la necesidad de la gente, no daríamos los permisos”, comentó.

Sin embargo, prefiere tratar con vendedores independientes que acuden para solicitar permisos. “De ellos sabemos que lo hacen por estricta necesidad y se les atiende objetiva y positivamente, cumplen sus requisitos, hacen sus pagos legales y no hace falta más. “A los líderes se les atiende también, pero sabemos que son gente que busca cada vez más agremiados y anda incluso a la pepena de comerciantes independientes, porque entre más tienen, más cuotas reciben y mayor poder pueden ejercer”, explicó. A los comerciantes les conviene ser independientes porque estar agremiados en alguna organización implica, además de pagar al municipio, tener que pagarle gastos de representación a sus líderes. Por eso, aseguró, el municipio trata de hacer crecer el acercamiento individual, “hemos hecho campañas de regulación para tianguistas; hemos puesto lonas en los tianguis y mercados con los requisitos e, incluso, el tabulador para obtener permisos y esto molestó a los líderes porque con los independientes el Gobierno municipal se fortalece y evitamos fortalecer a los líderes”. Sin embargo, expresó que hacia los líderes el diálogo está abierto en todo momento. “Las autoridades no tienen conflicto con nadie, pero deben aplicar la ley, poner un

orden aunque eso choca con el interés de algunos líderes”. Informó también que a los líderes se les han dado espacios fijos, de temporada y renovado permisos en el Tianguis de Aviación, en mercados y en el Patio del Sabor. En cuanto al número de ambulantes en el municipio, dijo que de acuerdo con el último censo que se levantó, haciendo un recorrido por todas las calles céntricas, partiendo desde la Terminal, sobre Isidro Fabela y hasta la vuelta, así como de la Avenida Tollocan y Chinantécatl, y de Cama de Piedra hasta avenida Matlazincas, se contabilizaron 563 comerciantes ambulantes. Sin embargo, el servidor público aclaró que este número varía según la hora, ya que los tamales, se ponen generalmente en la mañana o en la tarde y durante el mediodía no se les encuentra. Con respecto a la negación de permisos, dijo que “disposición hay, pero a la gente no le gusta cumplir con los requisitos. Es un mito eso de que plazas como El Patio del Sabor y Bicentenario no son buenos lugares; no venden como ellos quisieran porque no pasan los ríos de gente como en Los Portales, pero eso es otra cosa”, dijo y explicó que en esta área sólo se permiten comercios tradicionales: globeros, billeteros, puestos de periódicos y aseadores de calzado; nada dijo de las torterías y otros expendios de comida que ahí existen.

Municipio "entorpecedor"

Acerca del requisito de inscribirse en Hacienda, al que aludió el representante de

Código Financiero del Estado de México y Municipios

Art. 154. “Fracción II, que corresponde a 0.01 de Salario Mínimo General del Área Geográfica que le corresponde al Municipio de Toluca, que es de \$61.38 para 2013.” **Art. 154 Bis** “Por la expedición y renovación anual de la cédula para puestos fijos semifijos o comerciantes ambulantes se pagará por cada metro cuadrado o fracción 0.030 salarios mínimos generales diarios del área geográfica que corresponda”.



Antorcha Popular, Mejía Carpio dijo que así es, pero que este es un proceso muy sencillo y se optó por el porque la recaudación municipal “quedó en puro nombre”, luego de modificarse en 2012 el Código Financiero del Estado de México y Municipios al cual se le agregó el artículo 154 Bis, que establece que “los espacios usados para el comercio ambulante se cobrarán por metros, a razón de un peso con 90 centavos al año por metro cuadrado. Eso pagaría un tamalero al año, algo irrisorio como recaudación municipal”, dijo el jefe de Comercio Popular; por eso exhortó a los miembros del Congreso local a ser más reflexivos para lograr una congruencia entre lo que un comerciante percibe y lo que debe pagar. Agregó también que para los propios ciudadanos debería ser una cuestión de principios saber que “todos estamos sujetos a contribuir con el Estado” y recalcó que inscribirse en Hacienda no representa mayores problemas. “Los vendedores ambulantes se inscribi-

rían en el régimen de Pequeños Contribuyentes y estarían obligados a realizar sus declaraciones en forma bimestral; lo más que pagarían por mes son 50 pesos”, dijo. Además de los operativos y la sistemática vigilancia para impedir el ambulante, se le preguntó a Mejía Carpio qué acciones de concientización ha emprendido Toluca, certificado como Municipio Educador para que los ciudadanos tomen conciencia de que darse de alta en Hacienda es necesario tanto para poder desempeñar sus actividades comerciales como para contribuir al fortalecimiento económico del municipio. Municipio educador es aquel municipio o entidad gubernamental que promueve la participación ciudadana y la educación más allá de la escuela, de acuerdo con lo dicho por Laura Alfonso, directora de la oficina regional para América Latina de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, a principios de junio de 2013, cuando se le dio a Toluca su certificación como Municipio Educa-

dor. Pero Mejía Carpio sólo habló de los muchos centros educativos que existen en Toluca, de los dos cursos de capacitación que como servidores públicos están obligados a cursar al año y de la estrecha comunicación que tienen con los líderes de los tianguis con quienes se reúne periódicamente. El regidor Mario Medina, fue más elocuente al respecto, en su escrito señala que este municipio en vez de “educador, debería llamarse “entorpecedor”, al denunciar que el Instituto Municipal del Emprendedor no cuenta con ningún taller, curso o plan para inducir a los comerciantes a transitar a la mal llamada formalidad y tampoco los hay para buscar condiciones reales de reubicación digna y funcional. En este debate se halla inmersa la capital del Estado de México, donde aún no se alcanzan los acuerdos necesarios para satisfacer a todos los intereses involucrados en un tema de carácter social, político, económico, jurídico y estético. **b**

22

REPORTAJE
Álvaro Ramírez Velasco
ramirezalvaro@hotmail.com



LA SOSPECHOSA DEUDA PARA “ALUMBRAR” ALCALDÍAS

REPORTAJE

Álvaro Ramírez Velasco
ramirezalvaro@hotmail.com



PUEBLA

Aunque todavía está lejos el 1º de febrero del próximo año, fecha en que rendirán su protesta, 17 presidentes municipales electos –más de la mitad emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI)– heredarán deudas millonarias que les significarán disminuciones mensuales de entre 400 mil y un millón de pesos a lo largo de los cuatro años ocho meses que durarán –por única vez– sus cargos municipales.

Lo peor del caso es que los pasivos de estas 17 alcaldías –con niveles de pobreza que van de 48 a 80 por ciento de su población–, se contrataron por iniciativa del gobernador panista Rafael Moreno Valle Rosas, quien usó el modelo de Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS), para comprar luminarias ecológicas que “embellecerán” esos poblados, muchos de los cuales no han completado sus sistemas de agua potable, drenaje o infraestructura urbana básica e indispensable.

La empresa que proveerá los “servicios de Eficiencia energética en alumbrado público”, de acuerdo con testimonios recabados por *buzos*, ya está definida y fue la misma que realizó el proyecto presupuestal, pero oficialmente aún se mantiene en la oscuridad.

En una reunión de carácter privado el pasado 22 de octubre, entre el secretario general de Gobierno, Luis Maldonado Venegas, y cuatro alcaldes emanados del PRI, de los municipios de Huejotzingo, Santa Rita Tlahuapan, Los Reyes de Juárez y Tlachichuca, quienes han manifestado

abiertamente su inconformidad a la deuda por PPS, el funcionario estatal prometió que “en los próximos días” les daría la información.

La ruta del endeudamiento

A principios de septiembre, el gobernador Rafael Moreno Valle envió al Congreso del estado una iniciativa para privatizar *de facto* el servicio de alumbrado público en 17 municipios y colocar luminarias ecológicas, a través de los PPS, que significarían un pasivo (deuda en términos coloquiales) de alrededor de mil millones de pesos que esas presidencias municipales tendrían que pagar a lo largo de 10 años, es decir, para las próximas tres administraciones en: Acatlán, Acatzingo, Amozoc, Atlixco, Ajalpan, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tlachichuca, Tlacotepec, Tlahuapan, Ciudad Serdán, Huejotzingo, Libres, Los Reyes de Juárez, San Martín Texmelucan y San Salvador el Seco.

La intención es que las actuales administraciones municipales adquieran esas deudas, a pesar de que serán pagadas por las sucesorias.

“Me endeudo yo, pagas tú”, es la fórmula utilizada por el gobernador, quien aspira a competir por la Presidencia de la República en 2018, y que fue respaldada por los actuales alcaldes, quienes en su mayoría son de partidos distintos de los ediles que los sucederán y no han mostrado intenciones de acercamiento para solucionar o pactar alguna vía que amortice la deuda que heredarán y que se resentirá en la disminución de obras y servicios para los ciudadanos de esas municipalidades y en el riesgo de perder,

en esos pagos, las participaciones que reciben de la Federación.

Diez años de deuda, 10 años de vida

El pasado 13 de septiembre, en el *Periódico Oficial* del estado apareció el documento, aprobado *fast track*, con la dispensa de los trámites ordinarios, un día antes en sesión extraordinaria por el pleno Congreso local a propuesta del Ejecutivo, con el que se autoriza a 17 ayuntamientos a contratar créditos por Proyectos de Prestación de Servicios para el alumbrado público ecológico y ampara un plazo de 10 años para terminar de ser pagados, lo que coincidentemente es el tiempo de vida útil de estas luminarias.

Diecisiete diferentes dictámenes, en la misma sesión del jueves 12 de septiembre, fueron votados siempre a favor por el bloque afín al mandatario estatal (PAN, Nueva Alianza y PRD), e incluso por los partidos de oposición como Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y en algunos casos incluso con el aval del PRI. Los dictámenes, que son un machote en el que sólo se cambia el nombre de la municipalidad dicen:

“Se autoriza a los ayuntamientos del estado a celebrar el contrato de Proyecto para Prestación de Servicios (PPS) para el proyecto municipal de eficiencia energética en alumbrado público para un plazo de hasta diez años; establecer los mecanismos financieros que procedan y celebrar en conformidad con las disposiciones legales aplicables, los actos jurídicos necesarios para que se garantice el pago y en su momento se constituya como fuente de pago de las obligaciones”

LA DEUDA PARA LUCECITAS

TEHUACÁN

185 MILLONES 822 MIL
436 PESOS

(CAMBIA DE GOBIERNO
ALIANCISTA. AFÍN AL
GOBERNADOR, A PRI EL
PRÓXIMO 1º DE FEBRERO
DE 2014)

ATLIXCO

151 MILLONES
670 MIL PESOS

(CONTINÚA CON UN
GOBIERNO ALIANCISTA)

SAN MARTÍN TEXMELUCAN

90 MILLONES
985 MIL 124 PESOS

(CAMBIA DE PRI A UN
GOBIERNO ALIANCISTA)

ACATLÁN DE OSORIO

68 MILLONES
874 MIL 202 PESOS

(CAMBIA DE PRI A UN
GOBIERNO ALIANCISTA)

HUEJOTZINGO

68 MILLONES
W976 MIL PESOS

(CAMBIA DE GOBIERNO
ALIANCISTA A PRI)

AMOZOC

53 MILLONES
DE PESOS

(CAMBIA DE GOBIERNO
ALIANCISTA A UNO DEL
PRI)

SAN PEDRO CHOLULA

58 MILLONES 569
MIL 979 PESOS

(CONTINÚA GOBIERNO
ALIANCISTA)

ACATZINGO

41 MILLONES
657 MIL 449 PESOS

(CAMBIA DE UN
GOBIERNO ALIANCISTA A
UNO DEL PRI)

TECAMACHALCO

49 MILLONES 817 MIL
772 PESOS

(CONTINUA UN GOBIERNO
ALIANCISTA)

TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ

40 MILLONES 482 MIL
185 PESOS

(ESTARÁ ENCABEZADO
POR EL PARTIDO SOCIAL
DE INTEGRACIÓN)

CIUDAD SERDÁN

40 MILLONES
677 MIL PESOS

(SALE LA ADMINISTRA-
CIÓN ALIANCISTA Y SERÁ
GOBERNADO POR EL PRI)

LOS REYES DE JUÁREZ

38 MILLONES
322 MIL 780 PESOS

(CAMBIA DE GOBIERNO
ALIANCISTA A PRI)

AJALPAN

30 MILLONES
466 MIL 257 PESOS

(CONTINÚA EL PRI EN
EL GOBIERNO)

TLACHICHUCA

23 MILLONES
746 MIL 427 PESOS

(CAMBIA DE GOBIERNO
ALIANCISTA AL PRI)

SAN SALVADOR EL SECO

20 MILLONES
556 MIL 840 PESOS

(CAMBIA DE PRI A UN
GOBIERNO ALIANCISTA)

SANTA RITA TLAHUAPAN

21 MILLONES
650 MIL 115 PESOS

(CAMBIA DE UN GOBIERNO
ALIANCISTA A PRI)

LIBRES

18 MILLONES
196 MIL 187 PESOS

(CAMBIA DE PRI A UN
GOBIERNO ALIANCISTA)





➤ que hayan contraído las participaciones que en ingresos federales corresponden al municipio, así como los demás ingresos de su propio presupuesto que sean susceptibles de ello...”

Pobres pero “alumbrados”

Entre los 17 municipios a los que se les avalaron estos pasivos están los que encabezan, junto con la capital poblana, los niveles de pobreza, de acuerdo con la última medición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Por ejemplo, al municipio de Tehuacán, con el segundo lugar en concentración de miseria en la entidad y con un porcentaje de más de la mitad de sus habitantes en pobreza, 172 mil 349 personas (57.2 por ciento), y cuya cabecera es la segunda ciudad más grande del estado, se le endeudó con 185 millones de pesos. Esta localidad, que actualmente es gobernada por el PAN, tendrá en febrero de 2014 un gobierno priista, a quien le tocará pagar estos pasivos.

En San Martín Texmelucan, con el tercer lugar en miseria en el estado, con 81 mil 765 personas (58.2 por ciento, casi seis de cada 10) la deuda llega a 90 millones de pesos.

La lista sigue: Atlixco, 151 millones de pesos; Acatlán de Osorio, 68 millones de pesos, y Huejotzingo, 68 millones de pesos. Éstos son sólo unos ejemplos del endeudamiento a través de PPS que, de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental de alcance nacional y que fue creada en 2008, son considerados deuda pública o indirecta, pero al fin y al cabo un endeudamiento, y establece la obligación de transparentarlos, de ahí que al mandatario poblano no le quedó otra que hacerlo público.

Así, en total estas 17 alcaldías tienen la autorización para adquirir una deuda por

un total en conjunto de mil cuatro millones 256 mil 209 pesos, para pagarse en un plazo máximo de 10 años, es decir, en los próximos tres periodos gubernamentales.

Serán finalmente los cabildos de cada ayuntamiento los que decidan si hacen valer esa autorización para endeudarse; sin embargo, al ser una “petición” del gobernador Moreno Valle y estando tan cerca las revisiones de sus cuentas públicas finales, es previsible que todos sigan la soterrada instrucción del panista.

La cifra citada no es la final, pues esta se incrementará entre 18 y 25 por ciento, pues de acuerdo con el documento del *Periódico Oficial*, a ese monto se debe sumar “el respectivo Impuesto al Valor Agregado (IVA), accesorios, coberturas y gastos financieros”.

Con estas consideraciones la deuda se disparará hasta aproximadamente los mil 300 millones de pesos para esas 17 presidencias municipales, que entrarán en funciones el 1º de febrero de 2014.

Queremos progreso, no lucecitas

Cuatro presidentes municipales electos por en el pasado proceso electoral por el PRI, de los 17 que serán afectados, se han rebelado a la intención del gobernador de dejarles la casa endeudada y sus participaciones federales, estatales y recursos propios empeñados, comprometidos, durante toda su administración.

“En mi pueblo necesitamos el desarrollo del campo, no lucecitas bonitas. Hay necesidades con mayor prioridad que la colocación de luminarias ecológicas, como pavimentación, drenaje, alcantarillado y apoyo para el campo. ¿Para qué queremos lucecitas?”, sentenció el alcalde electo de Santa Rita Tlahuapan, Joel Díaz Ramírez, al advertir en bloque con los presidentes electos de

Huejotzingo, Carlos Alberto Morales Álvarez; de Los Reyes de Juárez, Rafael Ramos Bautista, y Tlachichuca, Eruviel González, que desconocerá la deuda que pretende endilgarles el gobernador, pues es anticonstitucional.

En entrevista con *buzos*, el alcalde electo de Los Reyes de Juárez, Rafael Ramos Bautista, dijo: “nos estamos metiendo de fondo a checar estos proyectos” para evitar que la deuda devore buena parte de sus participaciones estatales y federales, que “deben ser para beneficio de la gente”.

Estos cuatro alcaldes priistas, aunque hay más del tricolor que resultarán afectados, son los únicos que han enfrentado al gobernador Moreno Valle Rosas y, al cierre de esta edición, mantenían pláticas con las autoridades del Gobierno estatal para llegar a un acuerdo que amortice este gasto por la privatización *de facto* del alumbrado público.

En tanto, este diferendo entre los presidentes electos y la administración estatal ha traído, además del riesgo de deudas impagables que mermarán las finanzas municipales en el próximo periodo, un posible rompimiento con el gobernador, bien conocido por su ánimo revanchista e implacable con sus detractores.

“Nuestro manifiesto es de molestia, preocupación e inconformidad por el hecho de que se toman decisiones sin tomarnos en cuenta dentro de su gestión. Nosotros pagaremos la deuda y que le pongan el nombre que quieran, los PPS es un endeudamiento”, subrayó Díaz Ramírez, en una inusual conferencia hace un par de semanas, en donde por primera vez en lo que va del actual Gobierno estatal, autoridades de otro partido y nivel de gobierno enfrentan a Moreno Valle Rosas. **b**

LA TENAZ BATALLA POR LA EDUCACIÓN EN CHILE

CHILE

Las aulas, los autobuses, las alamedas y las calles son el espacio donde miles de estudiantes, profesores, rectores, trabajadores y otros ciudadanos chilenos libran la tenaz lucha contra la desigualdad desde abril de 2011. La inequidad en el acceso a mejores condiciones de vida, educación, salud, empleo, se denuncia hace dos años en un país que atrae la simpatía de las firmas calificadoras por su adhesión a la economía neoliberal, aunque la propia Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) le reclama la inequidad en su distribución del ingreso.

Esto ocurre en Chile, el primer productor mundial de cobre, con la costa al océano Pacífico más grande (6 mil 435 kilómetros) en América Latina, socio comercial de 58 países y que por 17 años vivió bajo una dictadura militar que diseñó el actual modelo económico y educativo.

Contra esa apropiación de los particulares en la educación y la vida cotidiana de millones es que este año marchan una vez más los chilenos, en el umbral de los próximos comicios del 17

de noviembre, en un escenario político que, de mantenerse como hasta ahora, no vaticina ningún cambio estructural para el siguiente gobierno.

En el mundo se proyecta la imagen de Chile como un país con sostenido crecimiento económico bajo el modelo neoliberal (que implantó la dictadura militar y que los gobiernos de la Concertación han mantenido) que sólo realiza reformas cosméticas para financiar sus programas sociales.

Un examen más atento revela que su economía se sustenta en la extracción minera, el cobre – posee el 28 por ciento de las reservas mundiales – del litio, con 39 por ciento de las reservas sudamericanas, y en su rica producción agropecuaria. No obstante, gran parte de esos ingresos van a la importación del crudo y gas que abastece sus requerimientos energéticos.

El hartazgo

Desde el llamado “retorno a la democracia”, en marzo de 1990, Chile no había vivido movilizaciones populares tan numerosas como las que colmaron las calles de sus ciudades en 2011. Cansados de financiar el 75 por ciento del sistema educativo chileno, los alumnos exigen

que aumentara el patrocinio del Estado – que sólo financia el 25 por ciento-. Ese esquema, creado bajo la dictadura militar, y reformado para seguir igual con los años, delega gran parte de la enseñanza al sector privado y el Estado apenas juega un papel regulador.

A pesar de que hubo un aumento del gasto educativo entre 1990 y 2008, en números reales ese gasto público apenas pasó del 1.5 al 2.7 por ciento y el resto lo absorbían los particulares con un modelo de educación a modo. En los municipios, la calidad de la educación es muy baja, afirman informes de la UNESCO y OCDE, en contraste con las escuelas subvencionadas.

Esa situación de inequidad, con el modelo económico neoliberal impuesto por la dictadura militar y que los gobiernos civiles han mantenido en Chile desde 1990, detonó en 2011, en el segundo año del gobierno del presidente Sebastián Piñera. Entre el 28 de abril y el 12 de mayo, el reclamo estudiantil se fortaleció en la Universidad Central y se extendió a otros centros educativos.

Esa primavera la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) denunció en general esa forma de financiar a



➤ las universidades, la dudosa calidad educativa, la injerencia del sector privado, el continuo atraso en la asignación de fondos para becas y los obstáculos para otorgar la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) que brinda descuentos.

Específicamente, las peticiones iban contra el ánimo de lucro en la educación superior como lo avala la ley vigente y pedían una reforma tributaria que favorezca el gasto público en la educación. Para ello, propusieron “renacionalizar el cobre para financiar esa gratuidad”, lanzando una convocatoria a una asamblea constituyente para reformar la actual Constitución.

Para “democratizar la educación superior”, los manifestantes pidieron: cursos preparatorios a la Prueba de Selección universitaria para personas sin recursos; transparencia institucional, participar en los órganos de las instituciones de educación superior, libertad de cátedra, pluralismo en la docencia y acceso garantizado para personas con discapacidad.

En lo económico, exigieron aumentar el gasto público a la educación superior, fondos para revitalizar las universidades tradicionales en las regiones y participación estatal en instituciones de educación técnica profesional, hasta ahora en manos particulares. Los docentes pidieron que el gasto en educación pasara de ser del 4.1 por ciento al 7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) tal como lo proponen UNESCO y OCDE. Asimismo, la eliminación del aporte fiscal indirecto (AFI).

Para entonces, los estudiantes tejieron una articulada red de agrupaciones que aumentó en número e importancia de actores durante el curso de las movilizaciones. Entre los principales protagonistas del movimiento de 2011 figuraban: la Federación de

Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh), la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUCH), la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile (FEUSACH), la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES) y la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES).

Más adelante, y por primera vez en Chile, se sumaron al movimiento estudiantes de colegios particulares como los Centros de Formación Técnica (CFT), de los Institutos Profesionales (IP) así como universidades privadas; todos pedían cambios estructurales en el sistema. Ante la toma de las escuelas, paros en universidades y la simpatía ciudadana por la causa de los jóvenes, el gobierno de Piñera propuso establecer un fondo para la educación, dar más créditos universitarios; los estudiantes la rechazaron y exigieron cambios más estructurales.

En junio de ese año, la movilización se extendió a las principales ciudades, pues ya se habían adherido la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), los rectores de la Universidad de Santiago (USACH), Juan Manuel Zolezzi de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) y el Colegio de Profesores. Para entonces, Camila Vallejo y Gabriel Boric, líderes de la FECh, así como Giorgio Jackson y Noam Titelman, de la FEUC cobraban protagonismo junto con Camilo Ballesteros, presidente de la FUESACH.

Ante esa creciente presión social, el gobierno hizo una nueva propuesta: la “desmunicipalización” de la educación secundaria y un cambio en la Constitución para mejorar la calidad en la educación. Una vez más se rechazó ese cambio cosmético. El movimiento se expandía con el uso de las redes sociales y los resultados de las encuestas que reflejaban

mayoría de apoyo a los estudiantes. En el gobierno, se precipitaron las renunciaciones.

Volcado al exterior

Los entretelones del movimiento han sido analizados por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que en su blog sostiene que en Chile, el capitalismo “goza de buena salud, y los dueños del poder y la riqueza lo comprenden a cabalidad”. La agrupación agrega que ese país, en medio de la crisis mundial se ha convertido en un “paraíso financiero para la inversión extranjera”. Al mismo tiempo, cita que los jóvenes de ese país representan una tasa del 16 por ciento de desocupación, donde las mujeres menores de 30 años son las que mantienen la mayor tasa de cesantía, precarización laboral y desigualdad salarial, convirtiéndose en el “sector laboral más abusado de nuestro país”.

Con respecto al movimiento estudiantil, el MIR afirma que “los estudiantes más combativos han sido aquellos que estudian en los liceos técnicos, en los de las periferias, los que alguna vez fueron emblemáticos” que ante el olvido del Estado han quedado a la deriva económica y educativa.

Paradójicamente, esa caracterización coincide con la expresada por la OCDE el pasado 24 de octubre: quien sostuvo que en Chile existen altos niveles de desigualdad. En voz del secretario general, el mexicano Ángel Gurría se diagnosticó que “con toda objetividad, los niveles de desigualdad en Chile son muy altos, pero van de bajada, van cayendo”, en ocasión de la XXXII reunión anual de la Red de Altos Funcionarios de Centros de Gobierno en Santiago de Chile.

Gurría insistió en que el alto nivel es inaceptable desde el punto de vista de una sociedad que pretende ser más igualitaria;

el funcionario recomendó enfrentar ese desafío con más educación, mejores servicios de salud, más infraestructura y oportunidades para todos, así como más crecimiento y empleos.

No sólo la OCDE tiene un pronóstico pesimista. Estadísticas de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) muestran que Chile está entre las naciones de la región con niveles altos de concentración del ingreso (casi el 40 por ciento para los más ricos y del 11 al 15 por ciento para los más pobres).

Regresa la ira

Este año, el rector de la Universidad de Chile advirtió que los planteles privados seguían recibiendo recursos públicos y que debían someterse a la fiscalización de la Contraloría y la Ley de Transparencia. Para impedir que volvieran los levantamientos en el periodo electoral; el Ministerio de Educación anunció en abril que eliminaría el Aporte Fiscal Indirecto (AFI) que representa unos 23 mil millones de dólares del Estado a los centros de educación superior para 27 mil 500 personas que ganan los primeros puntos en la Prueba de Selección Universitaria; aunque el ministro de Educación Haral Beyer ofreció enviar un proyecto de ley para terminar el AFI, se gestaba de nuevo la indignación por las promesas incumplidas.

Cuatro meses después, en septiembre la Confederación de Estudiantes de Chile convocó a otra protesta y exigía reformas; en Santiago, marcharon pacíficamente unas 80 mil personas, que el gobierno tasó en 25 mil; una vez más pidieron educación pública y gratuita la víspera de que se conmemoraran 40 años del golpe militar en Chile, bajo el lema “A 40 años del golpe, el golpe lo damos nosotros”.

Las barricadas volvieron a las avenidas

de las principales ciudades chilenas; con el habitual saldo de detenidos y heridos, el movimiento por la educación gratuita y de educación volvió a expresarse el 17 de octubre, cuando cientos de manifestantes se enfrentaron a la Policía de Carabineros en el centro de Santiago.

Dos años después de iniciado el movimiento, los estudiantes siguen exigiendo reformas básicas al sistema educativo de Chile, que el Estado fortalezca su rol frente a los empresarios de la educación privada y aporte más recursos a las escuelas; que salga el profesorado inexperto de las universidades privadas; así mismo, persisten las exigencias para acabar con los préstamos escolares de alto interés y para reformar el sistema tributario.

Esta situación se prolonga en un país cuyas relaciones son muy distantes con sus vecinos, conforme a la vigente escuela geopolítica del general golpista Augusto Pinochet Ugarte, quien proponía que “el ideal de todo Estado es estar rodeado por otros de menor potencia”. Desde el llamado “retorno a la democracia” en 1990, la diplomacia chilena sigue esa visión, afirma el bioquímico y analista Felipe Villanelo Lizana. Sostiene que “moros y cristianos- Concertación y Derecha- se han unido en la idea de abrir Chile al mundo y mostrar las bondades del sistema neoliberal, de aliarse con las grandes potencias capitalistas y despreciar las relaciones con sus vecinos sudamericanos”.

En su análisis *Chile en el ajedrez político internacional en la comunidad digital* Quinto Poder (28.VI.2013), Villanelo recuerda que con la llegada de la “democracia” ese país sudamericano se ha convertido en un “paraíso para los inversionistas yanquis, canadienses, europeos y australianos”. Esa noción se respalda con la gran cifra de tratados de

libre comercio firmados por Chile (con 58 países) que exhiben su política abierta al mundo, basada en “un Estado que no se compromete por los derechos básicos de sus ciudadanos, pero que es entusiasta protector de la inversión privada, más si es extranjera”.

Por esa razón, dice Villanelo, Chile se alejó de Cuba, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Venezuela así como de Argentina, Paraguay y Uruguay, que abandonan el modelo neoliberal y se suman al Mercosur; en cambio, se ha unido a la política neoliberal de Colombia, México y Perú para mantener su alianza con Washington a través de la Alianza del Pacífico y adherirse al proyecto de la Asociación TransPacífico (TPP) que Estados Unidos promueve para renovar su hegemonía en el océano Pacífico para contrarrestar el ascenso de Moscú y Beijing.

Aislado en su región y divorciado del sector más dinámico de su sociedad, ese país renovará su Poder Ejecutivo y la mitad del poder Legislativo el 17 de noviembre. Entre los candidatos a una diputación está la ex líder estudiantil Camila Vallejo – electa en 2011 por The Guardian como persona del año- por el Partido Comunista (aliado con el partido de la expresidenta Verónica Michelle Bachelet Jeria, con la que antes había afirmado que nunca haría campaña).

De los nueve aspirantes a la presidencia, la candidata de Nueva Mayoría Michelle Bachelet es la favorita, seguida por la postulante de la Alianza por el Cambio (oficialista) Evelyn Matthei Fornet y el independiente de derecha Franco Parisi Fernández. Todos ellos enfrentan a miles de estudiantes que, desde las calles, universidades y redes sociales, reclaman el abandono del Estado chileno a la educación y a un futuro de bienestar en aras de la utopía del libre mercado. **b**

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES Y PROFESOR-INVESTIGADOR EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**
 abel.perez.zamorano@buzos.com.mx

ESTADO DE MÉXICO: INSEGURIDAD Y POBREZA CRECIENTES

Si en general es verdad que delincuencia e inseguridad están estrechamente asociadas a pobreza y bajo nivel educativo de la población, esta tesis se ve confirmada con creces en el Estado de México, como lo muestra la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013* (Envipe) del Inegi. Por razones de método, vale aclarar que en ese ejercicio de cuantificación se emplea un indicador llamado “tasa de prevalencia delictiva”, que relaciona el número de delitos con el tamaño de la población, para evitar los sesgos que implicaría el empleo de números absolutos, que permitiría atribuir el número de delitos al de habitantes; ese factor, pues, queda descartado. Veamos ahora el panorama que registra la encuesta. En principio, el 90.7 por ciento de los mexiquenses expresan temor por su seguridad, siendo éste el porcentaje más alto en todo el país; y tal percepción no es meramente subjetiva: entre 2010 y 2012 la entidad pasó del séptimo al primer lugar nacional en materia de delitos, el mayor incremento en todo el país; en el estado se comete el 40 por ciento de los robos o asaltos en calle o transporte público, siendo que su población representa el 14 por ciento del total nacional.

No dejan de llamar la atención dos circunstancias más. Primero, que el porcentaje de denuncias de delitos ante las autoridades es muy bajo: en 2011 apenas el 11 por ciento, y al explicar este comportamiento, el 73 por ciento de los encuestados respondió que no lo hace porque piensa que no encontrará atención positiva a su demanda, razón por lo demás fundada, pues la entidad registra el más alto nivel de impunidad y fue la

peor calificada en materia de atención a víctimas. Al recoger la opinión por entidad federativa de quienes en 2012 denunciaron delitos, en el Estado de México el 67 por ciento de ellos calificaron el trato del Gobierno como malo o muy malo. En segundo lugar, no puede menos que sorprender que la entidad ocupe el primer lugar en delincuencia juvenil: 40.7 por ciento de los delinquentes identificados tenían 25 o menos años de edad, fenómeno perfectamente entendible si consideramos que el Estado de México ocupa el primer lugar en número de jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Como decíamos al inicio, la delincuencia es un fenómeno estrechamente ligado a desempleo, pobreza, falta de oportunidades, de servicios públicos, vivienda y educación, y a la ausencia de expectativas de progreso social. Es, en una palabra, hija de la marginación social, el abandono y la pauperización, circunstancias que predominan hoy en el Estado de México, donde, según el Coneval, entre 2010 y 2012, el porcentaje de personas en pobreza aumentó de 42.9 a 45.3, ocupando el estado el cuarto lugar en ese proceso, sólo después de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, aunque a diferencia de aquellas entidades, fundamentalmente se trata aquí de pobreza urbana; tan sólo en los dos últimos años se agregaron 616 mil nuevos pobres. Y no sólo la pobreza en general, sino la extrema laceran la vida de la sociedad mexiquense: hay en el estado un millón 200 mil personas cuyos magros ingresos les impiden adquirir la canasta básica alimenticia (secretario ejecutivo del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social), una violenta paradoja, pues siendo la entidad una de las más industrializadas, y se-

gunda en contribución al producto interno bruto (PIB), ocurre que en municipios como San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Ixtapan del Oro, Donato Guerra, Zumpahuacán, Sultepec y Luvianos, el 80 por ciento de la población sufre pobreza extrema (Coneval 2012). El estado ocupa el tercer lugar nacional con hambre, pues 31.6 por ciento de la población tiene carencias para acceder a la alimentación, superado en esto sólo por Guerrero y Tabasco; "... estamos hablando de personas que tienen un ingreso menor a los dos mil pesos al mes (Fuente: delegado de Sedesol en el Estado de México, Fernando Alberto García Cuevas). Desde que inició la actual administración estatal, la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso proveniente únicamente de su trabajo se incrementó 19 por ciento (Coneval).

Por otra parte, la entidad ocupa el tercer sitio en trabajadores en el comercio informal, donde labora una tercera parte de los ocupados (Presidente de la Canaco-Servitur; ENOE, 2012). Pero ante este cuadro de escandaloso deterioro del bienestar social, lo más preocupante es la extrema insensibilidad del Gobierno y las empresas; particularmente la voracidad del monopolio del transporte resulta insaciable, y viene a agravar las cosas. Para favorecer las ganancias del Pulpo camionero, en los últimos tres años el costo del pasaje registró un incremento acumulado de 63 por ciento; nada que ver con el porcentaje de incremento salarial; de hecho, en el Estado de México se cobran las tarifas más elevadas (Fuente: SCPT). Ocupa asimismo, según Inegi, el deshonroso tercer lugar nacional en desempleo,

y del total de trabajadores asalariados, poco más de la cuarta parte están afiliados al IMSS (Fuente: STPS).

En este ambiente social, no es de extrañar que la delincuencia haya crecido exponencialmente, pues no existen condiciones para una vida digna, y, en cambio, predomina una profunda y creciente insatisfacción social, fermento social idóneo de crispación y malestar. Consecuentemente, los altísimos niveles de inseguridad antes descritos no podrán abatirse, como viene intentando infructuosamente el Gobierno del estado, mediante sometimiento físico, con más cárceles y policías, y acallando el descontento. La solución es social y debe ser efectiva, e implica la plena satisfacción de las necesidades de todos los mexiquenses, lo cual demanda una mejor distribución del ingreso. Ante tal estado de cosas sólo resta a los habitantes de más bajos recursos hacerse escuchar y respetar, y, así, convertidos en una fuerza política respetable, reclamar colectivamente sus derechos. Si ellos generan tanta riqueza, es preciso que su esfuerzo les sea justamente retribuido, con mejores salarios, prestaciones laborales de ley y un gasto público efectivamente orientado en beneficio de los sectores de más bajos ingresos. **b**

Los altísimos niveles de inseguridad antes descritos no podrán abatirse, como viene intentando infructuosamente el Gobierno del estado, mediante sometimiento físico, con más cárceles y policías, y acallando el descontento.



**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

LA PROTESTA POPULAR: LEGAL Y NECESARIA

Se han vuelto a expresar en los últimos días ciertas opiniones en contra, sobre todo, de las manifestaciones y los mítines de protesta; en realidad, éstas son las que merecen alguna respuesta, pues todas aquellas opiniones que se refieren estrictamente a evitar que a socapa de una inconformidad se cause daño intencionadamente a las propiedades o a las personas, no tiene para mí ninguna discusión, esos actos están claramente tipificados en cualquier código penal (siempre y cuando la autoridad actúe de buena fe pues existen no pocas que fingen confundir una cosa con la otra).

La legalidad de la protesta pública pacífica no debiera estar a discusión, es absoluta y completamente legal desde el 5 de febrero de 1917. Dice la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 9º: “No se podrá coartar el derecho de asociarse y reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito... No se considerará ilegal, y no podrá ser disuelta, una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto a una autoridad, si no se profieren injurias contra ésta, ni se hiciera uso de violencia o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee”.

Así de que no hay vuelta de hoja, la reunión y protesta pacíficas por actos de la autoridad forman parte de nuestra forma aceptada de vivir. Son esenciales para nuestra vida republicana pues, por una parte, señalan acertadamente, los contrapesos indispensables al ejercicio del poder, hecho que es cada vez más obligado pues, en lugar de irse extinguendo, son cada vez más abundantes los funcionarios públicos de todos los niveles que consideran que el puesto es una patente de corso para colocarse por encima y sobre la sociedad, para imponerse en todos los aspectos que a sus intereses particulares convengan. Son cada vez más los funcionarios que abusan del poder.

Por otra parte, el sistema de partidos en vigor existe y se desarrolla precisamente gracias a este

precepto constitucional. Si se abroga o se nulifica de hecho, todo el edificio democrático se viene abajo. Suenan, pues, muy hipócritas los funcionarios públicos que despotrican en contra del derecho de reunión y manifestación pacíficas cuando han sido, precisamente, esos derechos sociales que lo han colocado en la situación de privilegio de que gozan. No se puede presumir de gran desarrollo democrático cuando se hace una manifestación o mitin para trepar en el poder a un político en campaña, mientras que se condena como símbolo de barbarie, una protesta por sus acciones como gobernante. Nadie aceptará que el derecho de manifestarse sea legal para unos e ilegal para otros.

A mí no me queda ninguna duda de que los principales interesados en abrogar o conculcar el derecho a manifestarse son los señores del gran poder no los ciudadanos comunes y corrientes. Se trata de una reacción perfectamente comprensible por parte de quienes tienen una posición privilegiada que no quieren las molestias de los reclamos y las presiones. Son ellos y no otros quienes echan mano de ciertos medios de comunicación para difundir una supuesta ira popular mediante la desgastada técnica periodística de publicar entrevistas seleccionadas.

Nada más que prohibir o confinar la protesta social, en un país extremadamente injusto como es el nuestro, es imposible. Cuando haya desaparecido el abismo que existe entre la masa de los pobres y la élite de los ricos, cuando hayan desaparecido las descomunales diferencias en el acceso a la salud, a la vivienda, al descanso, cuando la inmensa mayoría de los mexicanos deje de tener, una vida angustiante y tenga una vida digna, llevadera por lo menos, en una palabra, cuando las causas de la protesta vayan desapareciendo, se irán extinguendo las protestas públicas, no antes. Precisamente por ello, las prohibiciones legales están condenadas al fracaso y la represión violenta conducirá tarde o temprano a la violencia. **b**

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

antorcha@antorchacampesina.org.mx

DOS ELEMENTOS MÁS PARA ENTENDER EL “SECUESTRO” DE DON MANUEL SERRANO VALLEJO

Estas alturas no puede haber ya ninguna duda razonable de que el “secuestro” de don Manuel Serrano, padre de la alcaldesa antorchista de Ixtapaluca, Maricela Serrano Hernández, no fue una fechoría más del “crimen organizado”, es decir, que no se trató de un chantaje criminal para cobrar un jugoso rescate a cambio de su vida. Ni las características personales y sociales del secuestrado, ni el comportamiento y exigencias de los secuestradores en las pocas llamadas telefónicas que hicieron a la familia, ni el contexto político en que se inscribió el hecho, ni los sucesos mediáticos que siguieron (y siguen todavía) al secuestro, ni la curiosa reacción de los funcionarios de las áreas de seguridad pública y administración de justicia del Estado de México permiten concluir que se trató de un eslabón más de la cadena de inseguridad que vive el país. Evidentemente, se trata de algo mucho más grave que pone a la orden del día la cuestión de si el país se va despeñando, insensiblemente quizá, hacia una especie de fascismo criollo en que todos los mexicanos, incluidos quienes aplauden la brutal agresión, se suman a ella poniendo a su servicio su pluma y la tribuna de que disponen, o guardan un silencio cómplice, quedaremos a merced de una variante indígena de los “camisas pardas”, las “centurias negras” o de los “escuadrones de la muerte”, sin que haya poder o institución alguna que quiera o pueda librarnos del espantoso peligro. Y es por eso (y queriendo, quizá ingenuamente, hacer un modesto servicio a la nación) que hoy, a pesar de no ser ya necesario, doy dos elementos de juicio más para dimensionar correctamente la verdadera trascendencia de lo ocurrido a la familia Serrano Hernández y alertar con ello a los mexicanos de buena fe que, afortunadamente, somos todavía la gran mayoría del país.

El primero de esos elementos tiene que ver (¡una vez más!) con los medios informativos. Según hemos documentado los antorchistas con algún acceso (precario) a la prensa, no ha habido un solo día, desde el nacimiento mismo de nuestra organización,

en que no aparezca una nota difamatoria, un ataque vil (puesto que nunca, absolutamente nunca, nadie se ha molestado en probar, ni poco ni mucho, ni bien ni mal, sus acusaciones) disfrazado de “noticia”; en que no se mienta, se distorsione, se exagere o se invente simple y llanamente un delito atribuido a los antorchistas. Por nuestra parte, equivocando en parte el camino, hemos respondido a tan furibunda como tenaz campaña de injurias y de odio visceral sin fundamento, bien atribuyéndola a la venalidad de los periodistas y/o del medio mismo como tal, bien a intereses y puntos de vista dictados por una posición sectaria, arrogante y violentamente excluyente, propia de ciertas corrientes políticas que no es necesario mencionar ahora pero que todo mundo conoce. Esta estrategia defensiva sólo nos ha acarreado más y más virulentos ataques mediáticos y una cerrazón casi absoluta, tanto para valorar nuestros argumentos y para rectificar si fuere el caso, como para dar cabida a nuestros alegatos y pruebas en uso de nuestro legítimo derecho de autodefensa. Pero hace ya un rato que nos dimos cuenta de lo erróneo de nuestra defensa, porque es incompleta, unilateral en cuanto que sólo ve y exhibe al periodista y/o al medio que nos ataca, pero deja en la sombra, intocado e impune, al poderoso (funcionario, político o personaje de la vida pública) que, en el 99 por ciento de los casos, se esconde detrás del ataque. Se nos acusa, por ejemplo, de todo tipo de delitos del orden común, desde el robo y despojo de bienes inmuebles hasta delitos de sangre, y no se vacila en responsabilizar a los aparatos de justicia y de gobierno de los tres niveles de “proteger”, “solapar” y “alentar” a los “antorchos” a cometer tales abusos. Pero los únicos que salimos a desmentir los cargos y a negar todo contubernio con las autoridades somos nosotros. Pareciera que a las autoridades al mismo tiempo acusadas, les tuvieran sin cuidado los señalamientos en su contra. ¿Por qué? Si los delitos de Antorcha son reales, ellas deberían actuar; si no lo

son, deberían aclararlo puntualmente, y no tanto por respeto a la verdad, sino para dejar a salvo su propio desempeño.

Ítem más. Se afirma sin recato que los líderes antorchistas no defienden ninguna causa legítima; que son unos farsantes, impostores y vividores que “lucran con la pobreza ajena”, quedándose con “todo el dinero” destinado a los pobres que dicen representar; que son unos chantajistas que extorsionan al Gobierno (federal, estatal y municipal) para obligarlos a hacerles concesiones absurdas e ilegítimas, con las que esos “líderes” se han forjado una fortuna “inimaginable”. Y se cierra el capítulo “acusando” al Gobierno de ser débil y pusilánime por dejarse extorsionar en vez de reprimir con mano de hierro a los vividores. Otra vez ocurre aquí que sólo los antorchistas nos defendemos de tales infamias, mientras los funcionarios aludidos guardan cauto y sospechoso silencio. ¿Por qué callan cuando son ellos, y sólo ellos, por razón de su cargo, los que saben mejor que nadie cuál es la verdad en estos casos? Si tienen pruebas de la corrupción y el chantaje antorchista, ¿por qué no las exhiben? Y si no hay tales pruebas, ¿por qué callan la verdad y dejan que la calumnia se despache a su gusto? Hay una sola explicación coherente: porque son ellos mismos quienes promueven y pagan los ataques (e incluso los que proveen los “argumentos” a los medios), con tal de negar la solución a las demandas populares e impedir el desarrollo de organizaciones independientes y con verdadera fuerza de masas.

En resumen, pues, las guerras mediáticas no hablan sólo, o no tanto, de la venalidad de los medios y del odio sectario de corrientes políticas excluyentes e intolerantes, sino ante todo hablan de una política represiva instrumentada por ciertos gobernantes y grupos de poder fáctico opuesta al trabajo y al desarrollo de organizaciones demandantes e insumisas, a las que preferirían suprimir para librarse de su molesta actuación. De aquí se deduce que la intensidad, la virulencia, los enormes costos financieros y la abierta protección de algunos cuerpos de seguridad a la guerra de “espectaculares” que se ha desatado en estos días, con todo descaro y en abierto desafío a la ley y al sentido común de la opinión pública, debe ser entendida como el mensaje de quienes se hallan detrás del “secuestro” del señor Serrano Vallejo y como prueba del carácter político de dicho “secuestro”. Igual lectura debe hacerse de las notas de prensa que, en estos mismos días, se dedican a repetir las “denuncias”

sobre las “marchas y bloqueos” (?) de los “antorchos” y sobre sus “múltiples invasiones de predios”, toleradas por autoridades como el Gobierno del Distrito Federal. Todo esto, sumado a la obsecuencia con que “respetables órganos de prensa de izquierda” se prestan a servir de refuerzo a la campaña mediática de torvos criminales que, no conformes con el crimen cometido contra su padre, se ensañan también con amenazas e insultos soeces contra Maricela y sus compañeros, no es más que “la continuación por otros medios” de la guerra fascista de represión contra la lucha y la organización popular representada por los antorchistas.

El otro indicador lo diré en forma breve. Se trata del sospechoso y espeso silencio que ha envuelto y ocultado el secuestro de don Manuel Serrano, silencio que se comprueba fácilmente en todos los principales noticiarios de la televisión. Todos sabemos el jugo que este medio suele sacarle a sucesos que se prestan para el manejo amarillista y para manipular la buena fe y el sentimentalismo del mexicano; sabemos del lugar privilegiado que otorga a tales sucesos por aquello del *rating* que les permite venderse mejor a los anunciantes. Por eso sorprende ¡y mucho! que ni siquiera el conocido noticiero nocturno que ha hecho de su odio al antorchismo su timbre de honor ante el público, haya dicho “esta boca es mía” sobre la tragedia de la familia Serrano Hernández. Aquí no hay, no puede haber casualidad, y no creo que nadie se engañe al respecto: alguien con mucho poder o con mucho dinero compró el silencio de los medios. ¿Se necesita algo más para darse cuenta del mar de fondo que se oculta tras el “secuestro” y para advertir el riesgo de un fascismo mexicano que debe ponernos a temblar a todos? Vuelvo por ello a pedir respetuosamente al señor secretario de Gobernación, licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, su decisiva intervención para esclarecer el crimen y castigar a los culpables antes de que sea demasiado tarde. De no ser así, lo repito hoy con mejores razones: ¡sólo Dios dirá! **b**

No ha habido un solo día, desde el nacimiento mismo del Movimiento Antorchista, en que no aparezca una nota difamatoria, un ataque vil (puesto que nunca, absolutamente nunca, nadie se ha molestado en probar, ni poco ni mucho, ni bien ni mal, sus acusaciones) disfrazado de “noticia”...



Perfil

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

brasil.acosta@gmail.com



**CENTRO UNIVERSITARIO
TLACAELEL**

Todo hombre al venir a la tierra tiene el derecho de ser educado y, a cambio, tiene la obligación de educar a los demás. Estas palabras de José Martí son de gran trascendencia, actualidad y realismo. En un país en el que millones de personas viven en la pobreza, la posibilidad o, como dicen ahora, la oportunidad de alcanzar una carrera universitaria es sumamente difícil. La oferta educativa país es limitada. Las escuelas públicas rechazan a miles de jóvenes y no es nada alentador repetir el dato de que tenemos poco más de siete y medio millones de los llamados “ninis”, es decir, jóvenes en edad de estudiar que *ni* estudian *ni* trabajan.

Ante la falta de oferta educativa, han surgido como hongos escuelas de carácter privado que ofrecen a los futuros profesionistas pócimas mágicas para terminar una carrera en dos o tres años; o bien, le ofrecen a los jóvenes una carrera universitaria con un costo muy alto y, por lo mismo, discriminatorio. Se ve a la educación como un negocio, una forma de hacerse de riqueza a costa del interés de ofrecer un título. De hecho, las escuelas de mayor prestigio, cuyos egresados tienen ciertos privilegios a nivel del Gobierno federal, estatal o municipal, de las empresas privadas, de las universidades, etcétera; tal es el caso del ITAM, Tec de Monterrey, entre otras, por el costo de sus colegiaturas hacen, simple y llanamente, imposible el acceso a los sectores más bajos económicamente hablando y, por lo mismo, directa o indirectamente discriminan a los posibles talentos intelectuales que por no contar con recursos económicos se ven imposibilitados para acceder a

una institución de ese tipo.

Es por ello que la licenciada Maricela Serrano, líder histórica del Movimiento Antorchista en Ixtapaluca, y actual presidenta municipal, impulsó una institución para la gente de escasos recursos cuente con las mejores condiciones para el buen desempeño académico y cultural de los alumnos.

Las características de esta institución son las siguientes: se trata de una escuela que no discrimina a la gente por no contar con recursos económicos suficientes y, por lo mismo, cobra las cuotas más bajas de las escuelas privadas de toda la región; asimismo, enseña los individuos a defender sus derechos, pues vivimos en una sociedad dividida en clases en la cual unos pocos tienen mucho y los muchos tienen poco y muy poco, de tal suerte que las leyes, las oportunidades, los aparatos represores, etc., están a favor de los que más tienen; por el contrario, para aquéllos que sólo poseen sus fuerzas, sus energías para laborar, tienen sólo las peores dificultades: la insalubridad, la inseguridad, el hacinamiento en el hogar, el desempleo, la violencia intrafamiliar... las peores vejaciones para los desposeídos. En este marco social la única forma que tienen las mayorías desprotegidas para hacer valer sus derechos instituidos en la Constitución es su organización y su lucha. Así, los jóvenes estudiantes del Centro Universitario Tlacaélel (CUT) han aprendido que juntos, de lado del pueblo, son capaces de lograr grandes cosas y que, por el contrario, si se alejan del pueblo, están condenados inevitablemente a ser devorados por las fauces del sistema capitalista actual.

Además de la lucha, la educación integral es

parte de la filosofía que inspira a esta institución. Es por eso que se busca que los jóvenes también desarrollen una actividad cultural o deportiva. La parcialización necesaria derivada de la división social y técnica del trabajo, destruye a los individuos, los mutila; para evitar esa necesaria catástrofe, Friedrich von Schiller planteó en sus "cartas sobre la educación estética del hombre" que la forma de volverle el individuo lo que ha perdido por esa parcialización es a través de la educación estética, es decir, a través del arte; por eso, mediante programas culturales, creación de talleres artísticos, entre otros, el CUT pretende impulsar también la educación integral de los alumnos.

Con la lucha de los estudiantes y la atinada y esforzada gestión de la licenciada Maricela Serrano Hernández, se lograron las imponentes instalaciones del Centro Universitario Tlacaélel que se inaugurarán el próximo 14 de noviembre. Se trata de instalaciones modernas que darán a los estudiantes las condiciones para poder elevar sus cualidades académicas, culturales y deportivas. Las aulas son espaciosas, las instalaciones deportivas cuentan con cancha de fútbol con pasto sintético, cancha de básquetbol, gimnasio; biblioteca y centro de cómputo. Asimismo, contará con sala de juicios orales, cabina de radio y televisión, adecuadas áreas administrativas. El conjunto universitario, pues, se convierte en una de las instituciones más modernas de la zona oriente pensada, fundamentalmente, para darle la oportunidad a todos aquellos jóvenes que habiendo terminado su preparatoria quieran, cerca de ellos, estudiar una licenciatura.

Dichas instalaciones encuentran a un costado de la Plaza Sendero de Ixtapaluca. El CUT ofrece las carreras de Contaduría, Administración de Empresas, Comunicación y Periodismo, Derecho y Psicopedagogía. Las autoridades de este centro ya preparan la apertura de más carreras y, al propio

tiempo, se tienen contemplada la apertura para el próximo año del nivel posgrado. Ésta es la forma en la que se demuestra que el pueblo cuando se organiza y lucha, como lo hicieron los jóvenes del CUT de la mano con los pobres organizados en el Movimiento Antorchista, logra instalaciones de primer nivel y precios accesibles.

El siguiente cuatrimestre inicia el 2 de diciembre y las inscripciones se encuentran abiertas para todos aquellos jóvenes que estén interesados en prepararse y concluir una carrera universitaria. Decía el pensador mexicano del siglo XIX, Ignacio Manuel Altamirano: "el pueblo culto, será rey, ignorante será guiado por una vergonzosa tutela". Coincide con José Martí que decía: "ser cultos, para ser libres". Ése es el objetivo y en ese sentido trabaja el CUT: educar de manera integral a los individuos para que alcancen mayores niveles académicos y que, con ello, estén listos para cumplir con la encomienda de educar y servir a los demás. En un México cada vez más inseguro y con mayores niveles de pobreza, no se requieren técnicos especialistas en las diferentes ramas del conocimiento, sino hombres técnicamente buenos, sí, pero además cultos y sensibles a los problemas que aquejan a las mayorías, pues las políticas del futuro estarán pensadas con el propósito de beneficiar al pueblo en su conjunto y no sólo a unos cuantos. Felicidades a los que lucharon y dieron al pueblo de Ixtapaluca y de la zona oriente, una universidad digna; felicidades a la licenciada Serrano Hernández por su sentido humano y su gran capacidad de realización como gestora a favor de todo el pueblo de Ixtapaluca. **b**

El pueblo culto, será rey, ignorante será guiado por una vergonzosa tutela: Ignacio Manuel Altamirano

> Periodista desde hace más de 15 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla)

INE y el debilitamiento de los gobernadores

La propuesta panista de crear un Instituto Nacional de Elecciones (INE) que organice los comicios, no sólo federales sino también estatales y municipales, es vista con buenos ojos por una parte de la cúpula del Partido de la Revolución Democrática (PRD), pero enfrenta la férrea y contundente oposición del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de todos los gobernadores, aunque aquellos emanados de Acción Nacional (PAN) tengan que tragar sapos y apoyarla públicamente.

Este INE, que sustituiría y ampliaría las facultades que hoy tiene el Instituto Federal Electoral (IFE), tiene la enorme ventaja para los ciudadanos de que acabaría con la discrecionalidad, defensa de intereses específicos y sumisión en que mantiene el gobernador en turno a los órganos electorales estatales, lo mismo que los institutos encargados de organizar comicios locales, que los tribunales que luego los califican.

Basta ver la cantidad de recursos de impugnación de elecciones locales que llegan al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien recompone la plana a los tribunales estatales, para darse cuenta de la imparcialidad con que actúan éstos.

Las primeras voces que públicamente manifestaron su desacuerdo con la eventual creación del INE, que analiza el Congreso de la Unión, fueron las de los mandatarios del Distrito Federal;

Miguel Ángel Mancera, quien todavía no tiene una militancia perredista formal; por el Estado de México, Eruviel Ávila Villega, s y por Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz.



Sin embargo, la propuesta no gusta a la mayoría, por no decir que a todos los gobernadores, pues limitaría el poder omnímodo e injerencista que detentan, lo mismo los de color rojo, amarillo o azul, sobre los institutos y tribunales electorales estatales, en donde imponen a conveniencia a los consejeros y magistrados.

Es más, no sólo llevan mano en esos nombramientos, sino que tienen poder para cooptar, con dinero y/o prebendas, a la mayoría de los representantes de los partidos políticos de oposición, para sesgar a su conveniencia las decisiones

que se toman en los consejos generales de los institutos estatales electorales. Así, los gobernadores aplican la ley y las normas electorales con mano dura a la oposición, pero con suavidad a sus candidatos y partidos.

Se antoja complejísimo que se logren los votos en las cámaras del Congreso de la Unión para la aprobación del INE, ya que la bancada mayoritaria es del PRI, que gobierna en 21 de las 32 entidades del país. Sin embargo, hay una oportunidad de que el chantaje del PAN, que ha condicionado al presidente Enrique Peña Nieto y al tricolor su aval a la reforma energética, a la aprobación previa de la reforma política que impulsan; paradójico, pero la terquedad panista en este tema traerá beneficios.

En los tiempos actuales, en que se supone que la alternancia en el Poder Ejecutivo federal y en muchos estados debería permitir el desarrollo democrático, en materia electoral, el poder y bloqueo de los gobernadores ha generado retroceso en las entidades.

En la mayoría de los estados, salvo casos extraordinarios, gana quien tiene el control de los órganos, el dinero y la mano dura que favorece a sus intereses. Esas facultades nocivas recaen en los gobernadores, de ahí la urgencia de que, a pesar de sus defectos, el INE se convierta en una realidad que genere certidumbre, equidad y verdadera competencia en los comicios locales. **b**

> Periodista, profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara (UDG) y candidato a doctor en Educación por la misma Universidad

Memoria y verdad

Preservar la memoria para impedir cualquier olvido es parte de la lucha cotidiana y del esfuerzo constante que miles de familias deben realizar contra la violencia que padecen (padecemos), pero también contra la impunidad de una autoridad que en la mayoría de los casos no resuelve nada o, negligentemente, olvida.

En nuestro país, oigámoslo bien, en el 92 por ciento de los delitos ocurridos NO hubo denuncia o NO se inició averiguación previa. Ésta, nuestra “Cifra Negra”, crece porque se sabe que del total de las denuncias hechas ante el Ministerio en el 53 por ciento de los casos No pasó nada o No se resolvió nada, como informa la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (Envipe) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La desconfianza en la falta de procuración de justicia, la criminalización de las víctimas y sus familiares aunado a la ineficacia de los Ministerios Públicos ha provocado que la denuncia no sea una de las primeras opciones de las familias, las cuales siempre inician por sus propios medios: la búsqueda y la justicia para los suyos.

No obstante, alrededor de todo esto y con el constreñimiento del alma: ellas y ellos, las víctimas que somos todos se han ido organizando para luchar y preservar la memoria, se han esforzado por esquivar

toda cifra e informe gubernamental y ante ello han interpuesto su capacidad de NO OLVIDO.

Prueba de ello es lo que realiza el Colectivo Bordamos por la Paz en todo



el país, pero que particularmente en Guadalajara los llevó a realizar, del 1 al 3 de noviembre, el II Memorial: Memoria y Verdad, donde no sólo presentaron sus denuncias bordadas en pañuelos sino también buscaron que diversas instalaciones reactivaran “el recuerdo” para que propios y extraños se acercaran y se enteraran de qué pasa con los feminicidios, qué ocurre con los crímenes de odio, qué ha pasado con los ataques a periodistas, qué con la tragedia de los migrantes que cruzan nuestro país, pero –sobre todo– qué pasa con las personas

asesinadas o desaparecidas en esta espiral de violencia llamada guerra contra el narcotráfico.

Desde hace dos años, el Colectivo se dedica a bordar en pañuelos el nombre y la historia de cada una de las personas caídas en esta afrenta; en rojo se tienden los hilos para hablar de las muertes; en verde tienden la esperanza de la búsqueda de los desaparecidos, y en múltiples colores y palabras construyen la solidaridad que se teje en los corazones de quienes bordan y reconocen que parte de la lucha está en la preservación de la memoria y en el ejercicio del NO OLVIDO (NO OLVIDAMOS).

“Bordé un ataúd de tela y letras rojas para tu funeral. Bordo un escudo de tela y letras verdes para tu regreso”, enuncia el cartel del Memoria y, en ello, se concatena el sentir de este proyecto que toma al bordado como un instrumento de denuncia y como un objeto donde la memoria prevalece ante toda cifra y olvido.

El II Memorial de las Víctimas: Memoria y Verdad construyó esto alrededor de todos los presentes, quienes no sólo admiraron los más de mil pañuelos sino que también tuvieron la oportunidad de escuchar y presenciar las historias de viva voz de las víctimas. Reflexión y memoria que nos dice que TODOS SOMOS VÍCTIMAS, pero que también nos señala que TODOS SOMOS ESPERANZA Y SOLIDARIDAD. **b**

> Ingeniera en Economía Agrícola por la Universidad Autónoma Chapingo y maestra en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey.

La influencia de Putin en Rusia y el mundo

El pasado 30 de octubre la revista *Forbes*, como lo hace anualmente desde hace tres años, publicó la lista de los hombres que considera más influyentes del mundo y en ella ubicó en el primer lugar al Presidente de Rusia, Vladimir Putin. Fue una sorpresa para muchos, pues desplazó a Barack Obama, quien había sido el elegido en años previos. Pero no es una casualidad que esta revista, una de las más importantes del mundo, haya hecho esta elección. Demos un vistazo a las estrategias más importantes que Putin ha diseñado para el desarrollo de la economía rusa y su participación protagónica en la esfera mundial.

En primer lugar, debe recordarse que dirige una nación que ocupa el octavo lugar mundial en población (más de 143 millones de personas), con el territorio geográfico más grande del mundo, y que está ubicada en el octavo lugar en reservas de petróleo. Las políticas estructurales y económicas implementadas por Putin han permitido a Rusia posicionarse dentro del exclusivo grupo de las principales economías más poderosas del planeta (G-8), además de figurar entre las cinco economías emergentes con mayor potencial a futuro junto con Brasil, India, China y Sudáfrica (BRICS). Para lograr esta posición, además de invertir en educación, salud y desarrollo tecnológico, Putin mostró notable capacidad para convencer a los sectores políticos y empresariales de la sociedad rusa.

Por todo esto, Rusia se ubica hoy como la séptima economía del mundo y su desarrollo económico es uno de los más dinámicos de los últimos años en el orbe. En 2012, por ejemplo, su producto

interno bruto (PIB) fue del 3.4 por ciento, por encima de la media mundial y de Estados Unidos (2.2 por ciento), aunque fue ligeramente inferior al PIB de Asia Oriental y la región del Pacífico, que reportaron un crecimiento del 4.3 por ciento. Rusia es el principal exportador de petróleo y gas natural del mundo y el tercer exportador mundial de acero y aluminio bruto; es, asimismo, uno de los países productores más importantes



de armas y cuenta con la fuerza militar más grande del mundo, junto con Estados Unidos.

Por todo lo anterior y por la dirección que Putin ha dado a la nación euroasiática, es que *Forbes*, a la hora de evaluar a la figura más influyente del año, no sólo ponderó el liderazgo nacional y regional de Putin, sino su influencia en el ámbito internacional, evidenciada en el conflicto de Siria, donde evitó la intervención militar de Estados Unidos (avalado por la Organización de las Naciones Unidas –ONU–).

En su artículo ‘A plea for caution from Russia’ (Una súplica de caución desde Rusia), publicado en el diario *The New York Times*, en septiembre pasado, Putin buscó la manera más inteligente de resolver los problemas de manera pacífica, considerando las diferencias que existen entre los países y las culturas. En las palabras que el Presidente ruso dirigió al pueblo estadounidense y también al presidente Obama, explicaba que resolver los problemas por la vía de la fuerza, como se había hecho anteriormente, no brinda una solución a los problemas sino que, por el contrario, los complica porque se pierden muchas vidas; para muestra de ello citó los casos de Irak, Libia y Afganistán, donde las poblaciones locales continúan sufriendo cotidianamente los desastres de la guerra. Putin demostró así su capacidad y habilidad para negociar ante los gobiernos sirio y estadounidense, logrando que su propuesta tuviera eco y que, además, fuera elogiada en todo el mundo.

Las expectativas de Rusia con el liderazgo de Putin están orientadas a convertirla en la primera economía europea y en la quinta en el mundo, lo que le permitirá influir cada vez más en la decisión de los países europeos y otras regiones del mundo, logrando el contrapeso necesario frente a países poderosos como Estados Unidos, cuya unipolaridad económica y militar está lejos de beneficiar al mundo. Todo lo anterior explica la elección, pero también el papel que Putin juega tanto en el mundo como al interior de Rusia y por qué ha sido reelegido en dos ocasiones para ocupar el lugar que actualmente tiene. **b**

> Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Tlaxcala

Atenea Negra o la Grecia asiática

Según la interpretación histórica clásica, Grecia es esencialmente europea o aria, nacida del mestizaje de los pueblos emigrados del norte de la península del Peloponeso (los indoeuropeos) con la cultura egea o prehelénica. A pesar de ser harto difundida, esta definición no era la de los propios griegos, pues éstos eran conscientes de su lazo con los países asiáticos del Próximo Oriente y África; la cultura griega era heredera de la colonización de egipcios y fenicios que hacia el año mil 500 a. C. civilizaban a los naturales del país. Martin Bernal, en su investigación *Atenea Negra*, sostiene que el primer modelo, llamado también ario, fue construido como interpretación única en la Europa de la última década del siglo XIX y ampliamente difundida en los años 30 del siglo XX. La razón: racismo y eurocentrismo, actitudes lógicas en el seno de una sociedad enriquecida por la expansión del imperialismo capitalista de aquella época. Para los románticos y los racistas de esos años era intolerante aceptar que Grecia, a la que se le consideraba no sólo el compendio de Europa entera, sino también su cuna, fuera producto de una mezcla de europeos nativos y de colonizadores africanos y semitas. Ésta fue la razón de que se olvidaran alevosamente del verdadero origen de los resplandecientes griegos.

Rica y monumental es la investigación de Bernal, también sinólogo inglés, que demuestra, a partir de numerosas evidencias arqueológicas y lingüísticas, este cercano vínculo. Nos recuerda además que Grecia no fue el primer pueblo culto de la historia, cuando alcanzó su glorioso siglo V antes de nuestra era, sino Egipto, que desde dos mil años antes se había desenvuelto en un admirable horizonte

cultural semítico-sumerio que iba desde el actual Kirguistán hasta Chipre, que ya todos los países que se hallaban en esta área geográfica compartían una misma escritura y muchos rasgos culturales. De este modo Egipto se había convertido en el puente que le daría forma a la Creta antigua, antecedente inmediato de la Grecia clásica. Bajo esta argumentación, la influencia asiática no fue fortuita y esporádica, sino una corriente continua que duró unos mil años, aunque no sin



fluctuaciones, pues hubo puntos más álgidos donde la influencia fue más notoria; uno de ellos fue la fundación de Creta, que se dio en el contexto de la reunificación de Egipto, hecha por la dinastía XI; su refundación implicó intensificación y amplitud de las relaciones comerciales constantes en el Mediterráneo, llegando incluso a la Grecia continental. Los palacios cretenses ratifican esto: la adoración de la figura del toro (preponderante en los ciclos de los mitos), no era original de esas latitudes; la serie de faraones negros del Alto Egipto llamados *Menthotpe* tenían por patrono al dios Mont, mitad halcón, mitad toro.

La argumentación de Bernal se mantiene fiel, pues, a una abundante fuente documental y arqueológica; sin embargo, ya desde antes de aquel valioso aporte, la literatura griega clásica no tenía impedimento para mostrar su herencia asiática; piénsese, por ejemplo, en el estado acuoso original relatado en el *Enuma Elis*, poema babilónico, y su coincidencia asombrosa, entre otros elementos, con la *Teogonía* de Hesíodo; es aceptado ya que la formación de Platón no ocurrió en su cuna, sino en un largo paseo por los pueblos orientales; lo mismo ocurre, según Diógenes Laercio, con Pitágoras que recorrió y convivió entre egipcios y babilónicos, y a los que, para algunos, le debe la elaboración de su afamado teorema. Siglos antes, los milesios, primeros filósofos del mundo occidental, debieron su formación científica a los descubrimientos hechos por los habitantes de los ríos Tigris y Éufrates. Así pues el Mediterráneo era, por naturaleza, intercultural. La construcción de interpretaciones que desechan cualquier vínculo con Oriente y África es puramente artificial, con propósitos más políticos que científicos. Es necesario recordar que a toda acción de rapiña tiene, por fuerza, su contraparte justificadora: el dominador es tal por ser superior intelectualmente; por eso, recordar la deuda de Occidente con Oriente no es trivial; en nuestros días, por los conatos de sometimiento a países no alineados con Occidente, será común oír argumentos emanados del “modelo ario”. De ahí que los pronunciamientos en contra de los abusos nunca estarán de más, aunque vengan envueltos en teorías “incuestionables” y verdades “científicas eternas”. **b**

Tópicos sobre el arte y la naturaleza

En un ensayo incluido en *Nobleza de espíritu* –obras completas–, Thomas Mann afirma que el arte es lo opuesto a la naturaleza, sugiriendo que el hombre creó a aquél para modificar, someter e incluso eliminar a ésta. La tesis en principio se antoja verosímil e incluso plausible, pero mejor analizada evidencia una contradicción absoluta, porque el hombre es también naturaleza y nada que éste haga puede ser contra natura, incluidas sus creaciones de guerra, entre ellas la bomba atómica, que pese a ser la más terrible de las armas fue hecha a partir del inventario secreto de la materia.

El poeta irlandés Oscar Wilde es autor de una frase que en apariencia dice lo opuesto a Mann: “la naturaleza imita al arte”; en el fondo, la frase propone lo mismo que aquí se viene coligiendo: que el arte imita a la naturaleza. Maestro de la paradoja, Wilde plantea en realidad que el arte no es otra cosa que una expresión más de la naturaleza y que todo esfuerzo por modificarla termina por enriquecerla. En síntesis: el arte no es más que una digresión sobre la naturaleza –una reflexión, un manoseo o cachondeo cariñoso o afectivo– que remata en el mismo punto en el que el hombre descubrió que podía hacer una figura escultórica, pictórica y hasta crear música al ponerse a tallar una piedra; ésta es quizá la razón por la que en nuestra lengua hay piedras a las que se llama de *canto* y que no son otras que las piedras de río a las que el agua talla (*decanta*) hasta volverlas lisas, suaves y presumiblemente melodiosas.

La naturaleza y el arte no son opuestos ni ajenos; son simplemente expresiones diferentes de una misma potencia creadora, cuya única distinción específica se localiza en la intención del hombre por replicar o modificar los modelos originales que la segunda ofrece. Esta comisión, sin embargo, podría ser ilusoria si se acepta o reconoce que

el arte pictórico abstracto precedió al figurativo, al clásico grecolatino, al neoclásico renacentista, al manierismo, al neoclásico decimonónico, al impresionista, al expresionista, al cubista y que, a diferencia de estas “escuelas” o corrientes de arte moderno, el arte rupestre tuvo un régimen de vida que

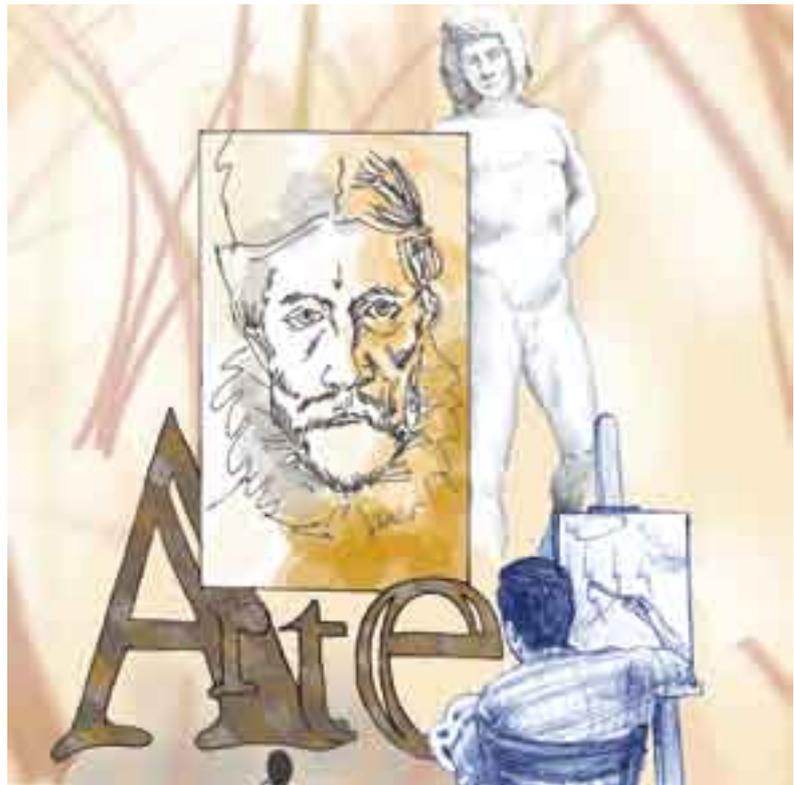


Ilustración: Carlos Mejía

duró 10 mil, 20 mil o 100 mil años y se extendió a todas las metrópolis cavernarias del orbe. A todo esto cabe una pregunta muy oportuna dentro de la digresión propuesta por el autor del *Doctor Faustus*: ¿Fue más “natural” la pintura rupestre del autor de Altamira que la de Goya, Picasso, Diego o la de Cuevas? **b**

En el mes de noviembre se ha hecho costumbre en México la representación de *Don Juan Tenorio* durante la celebración de los difuntos; en esta ocasión ofrecemos a nuestros lectores la penúltima escena de esta obra.

(DON JUAN Llama al sepulcro del Comendador. Este sepulcro se cambia en una mesa, que parodia horriblemente la mesa en que comieron, en el acto anterior, DON JUAN, CENTELLAS y AVELLANEDA. En vez de las guirnaldas que cogían en pabellones sus manteles, de sus flores y lujoso servicio, culebras, huesos y fuego, etc. (A gusto del pintor.) Encima de esta mesa aparece un plato de ceniza, una copa de fuego y un reloj de arena. Al cambiarse este sepulcro, todos los demás se abren y dejan paso a las osamentas de las personas que se suponen enterradas en ellos, envueltas en sus sudarios. Sombras, espectros y espíritus pueblan el fondo de la escena. La tumba de DOÑA INÉS permanece.)

ESCENA II

(DON JUAN, la ESTATUA de don Gonzalo y las sombras)

ESTATUA: Aquí me tienes, don Juan,
y he aquí que vienen conmigo,
los que tu eterno castigo
de Dios reclamando están.

DON JUAN: ¡Jesús!

ESTATUA: ¿Y de qué te alteras,
si nada hay que a ti te asombre,
y para hacerte eres hombre
platos con sus calaveras?

DON JUAN: ¡Ay de mí!

ESTATUA: ¿Qué? ¿El corazón te desmaya?

DON JUAN: No lo sé

concibo que me engañé;
no son sueños... ¡ellos son!
(Mirando a los espectros.)

Pavor jamás conocido
el alma fiera me asalta,
y aunque el valor no me falta,
me va faltando el sentido.

ESTATUA: Eso es, don Juan, que se va
concluyendo tu existencia,
y el plazo de tu sentencia
está cumpliéndose ya.

DON JUAN: ¡Qué dices!

ESTATUA: Lo que hace poco
que doña Inés te avisó,
lo que te he avisado yo,
y lo que olvidaste loco.

Mas el festín que me has dado
debo volverte, y así,
llega, don Juan, que yo aquí
cubierto te he preparado.

DON JUAN: ¿Y qué es lo que ahí me das?

ESTATUA: Aquí fuego, allí ceniza.

DON JUAN: El cabello se me eriza.

ESTATUA: Te doy lo que tú serás.

DON JUAN: ¡Fuego y ceniza he de ser!

ESTATUA: Cual los que ves en redor;
en eso para el valor,
la juventud y el poder.

DON JUAN: ¡Ceniza bien; pero fuego!

ESTATUA: El de la ira omnipotente,
do arderás eternamente
por tu desenfreno ciego.

DON JUAN: ¿Conque hay otra vida más
y otro mundo que el de aquí?

¿Conque es verdad, ¡ay de mí!,
lo que no creí jamás?

¡Fatal verdad que me hiela
la sangre en el corazón!

Verdad que mi perdición
solamente me revela!

¿Y ese reloj?

ESTATUA: Es la medida
de tu tiempo.

DON JUAN: ¡Expira ya!

ESTATUA: Sí: en cada grano se va
un instante de tu vida.

DON JUAN: ¿Y esos me quedan no más?
ESTATUA: Sí.

DON JUAN: ¡Injusto Dios! Tu poder
me haces ahora conocer,
cuando tiempo no me das
de arrepentirme.

ESTATUA: Don Juan,
un punto de contrición
da a un alma la salvación,
y ese punto aún te dan.

DON JUAN: ¡Imposible! ¡En un momento
borrar treinta años malditos



JOSÉ ZORRILLA

(Valladolid, 1817–Madrid 1893). Pocos poetas románticos alcanzaron en su tiempo la popularidad de Don José Zorrilla, que asumió, en España, frente a los gestos de rebeldía, y al estridente Byronismo de Espronceda, el papel de cantor de la tradición. Se rebeló como poeta leyendo una sentida composición en el entierro de Larra. Cultivó el drama con éxito rotundo. Marchó a París y vino a México, donde estuvo al servicio del emperador Maximiliano. Fue coronado con gran aparato en Granada. En el teatro bastaría la gloria legítima de *Don Juan Tenorio*, una de las contadísimas producciones españolas que han tenido auténtica vida popular. La obra puramente lírica de Zorrilla se presta a una crítica desfavorable; exuberante y repleta de digresiones, es más colorista y descriptiva que apasionada y sentimental. En cambio, en el campo de la poesía épica narrativa resulta inimitable. Es el poeta legendario de España, el trovador de sus tradiciones. Caracterízale una estupenda facilidad, una sonoridad maravillosa, un singular poder de evocación.

Fuente: *Ocho siglos de poesía en lengua española*.
Francisco Montes de Oca.

de crímenes y delitos!

ESTATUA: Aprovechale con tiento,
(*Tocan a muerto.*)

porque el plazo va a expirar,
y las campanas doblando
por ti están, y están cavando
la fosa en que te han de echar.
(*Se oye a lo lejos el oficio de difuntos.*)

DON JUAN: ¿Conque por mí
doblan?

ESTATUA: Sí.

DON JUAN: ¿Y esos cantos
funerales?

ESTATUA: Los salmos
penitenciales
que están cantando por ti.
(*Se ve pasar por la izquierda luz de hachones, y rezan dentro.*)

DON JUAN: ¿Y aquel entierro que
pasa?

ESTATUA: Es el tuyo.

DON JUAN: ¡Muerto yo!

ESTATUA: El capitán te mató
a la puerta de tu casa.

DON JUAN: Tarde la luz de la fe
penetra en mi corazón,
pues crímenes mi razón
a su luz tan sólo ve.

Los ve... y con horrible afán,
porque al ver su multitud,
ve a Dios en su plenitud
de su ira contra don Juan.

¡Ah! Por doquiera que fui,
la razón atropellé,
la virtud escarnecí,
a la justicia burlé
y a las mujeres vendí.

Yo a las cabañas bajé,
yo a los palacios subí,
y los claustros escalé,
y emponzoñé cuanto vi,
y pues tal mi vida fue,
no, no hay perdón para mí.

¡Mas ahí estáis todavía
(A los fantasmas.)

con quietud tan pertinaz!

Dejadme morir en paz
a solas con mi agonía.

Mas con esa horrenda calma,
¿qué me auguráis, sombras fieras?
¿Qué esperáis de mí?

ESTATUA: Que mueras
para llevarse tu alma.

Y adiós, don Juan; ya tu vida
toca a su fin, y pues vano
todo fue, dame la mano
en señal de despedida.

DON JUAN: ¿Muéstrasme ahora
amistad?

ESTATUA: Sí; que injusto fui
contigo,

y Dios me manda tu amigo
volver a la eternidad.

DON JUAN: Toma, pues.

ESTATUA: Ahora, don Juan,
pues desperdicias también
el momento que te dan,
conmigo al infierno ven.

DON JUAN: ¡Aparta, piedra
fingida!

Suelta, suéltame esa mano,
que aún queda el último grano
en el reloj de mi vida.

Suéltala, que si es verdad
que un punto de contrición
da a un alma la salvación
de toda una eternidad,

yo, santo Dios, creo en Ti;
si es mi maldad inaudita,
tu piedad es infinita...

¡Señor, ten piedad de mí!

ESTATUA: Ya es tarde.

(DON JUAN se hinca de rodillas,
tendiendo al cielo la mano que le
deja libre la ESTATUA. Las sombras,
esqueletos, etc., van a abalanzarse
sobre él, en cuyo momento se abre
la tumba de DOÑA INÉS y aparece
ésta. DOÑA INÉS toma la mano que
DON JUAN tiende al cielo.)**b**

Sociedad Anónima

Mejía®

